



# Resolución Directoral

La victoria,

28 DIC. 2012

**VISTO:**

El Oficio N° 7111-2012-DG-OEPE-DISA-V-L.C., que adjunta el Informe N° 120-2012-OEPE-UPP-DISA-V-LC, de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Ministerial N° 031-2012/MINSA, de fecha 12 de enero de 2012 se aprobó la Directiva Administrativa N° 189-MINSA/OGPP V.01, Directiva Administrativa para la "Formulación, Seguimiento, Evaluación, Reprogramación y Reformulación del Plan Operativo Anual del Pliego 011-Ministerio de Salud", contenido en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 405-2012/MINSA, de fecha 18 de mayo del 2012, se aprueba la Directiva Administrativa N° 192/MINSA/OGPP V.01, Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 del Pliego 011 – Ministerio de Salud, la cual establece que la reprogramación es el proceso a través del cual sólo se insertan modificaciones en la cantidad de metas físicas de los productos / actividades inicialmente programadas en el Plan Operativo Anual aprobado, y se sustenta en el análisis y las recomendaciones del informe de evaluación semestral del POA 2012, así como en los informes de seguimiento.



Que mediante Resolución Directoral N° 050-2012-HEP/MINSA, de fecha 17 de febrero de 2012, se aprobó el Plan Operativo Anual 2012 del Hospital de Emergencias Pediátricas de la Dirección de Salud V  
R. VEGA C. Lima Ciudad;

Que, con el documento de vistos la Dirección de Salud V Lima Ciudad, emite opinión favorable al Plan Operativo Anual 2012-Reprogramado del Hospital de Emergencias Pediátricas, al haberse elaborado de acuerdo a lo establecido en la Directiva Administrativa antes mencionada.



Que el Plan Operativo Anual 2012, es un Instrumento de Gestión del Hospital de Emergencias Pediátricas, que permite lograr los objetivos y metas programadas con la finalidad de optimizar el uso de los recursos disponibles de la Institución;

Con la opinión favorable de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital de Emergencias Pediátricas, visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y en armonía con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 479-2012/MINSA;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el **PLAN OPERATIVO ANUAL 2012 REPROGRAMADO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS**, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.



HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS RESP. ELAB. y ACT. PORTAL TRANSPARENCIA	
<b>RECIBIDO</b>	
Fecha: 27/12/14	Hora: 14:15
Firma: [Signature]	Folios: 40

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico será la encargada de realizar el seguimiento de las actividades contenidas en el precitado documento.



**ARTÍCULO TERCERO:** Disponer que el Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado del Hospital de Emergencias Pediátricas, de la Dirección de Salud V – Lima Ciudad, Pliego 11 Ministerio de Salud sea publicado en Portal de transparencia institucional.

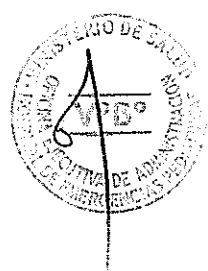
R. VEGA C.

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS  
*Carlos A. Bada Mancilla*  
DR. CARLOS A. BADA MANCILLA  
C.M.P. 32766  
DIRECTOR GENERAL

CABM/GILHV/RNVC  
C.C. Dirección General.  
Sub Dirección General.  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.  
Oficina Ejecutiva de Administración.  
Órgano de Control Institucional  
Oficina de Asesoría Jurídica  
Archivo



HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
28 DIC 2012  
**RECIBIDO**  
HORA: 11:15 FIRMA: *[Signature]*



PERÚ

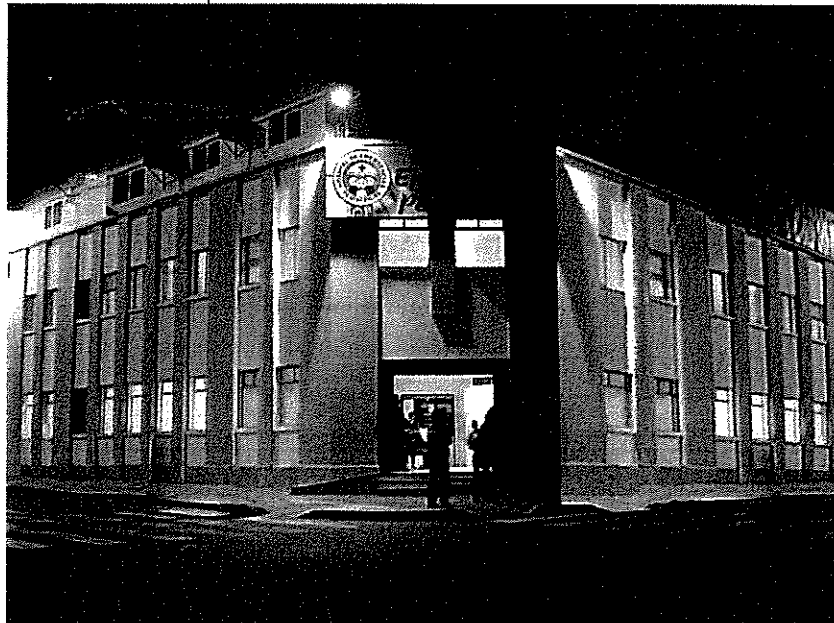
Ministerio  
de Salud

HOSPITAL DE EMERGENCIAS  
PEDIÁTRICAS

**HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS**

**OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
ESTRATEGICO**

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2012  
REPROGRAMADO**





**MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS**

**DIRECCIÓN GENERAL**

Dr. Fernando W. Ramos Neyra

**SUBDIRECCIÓN GENERAL**

Dr. Luis Gerardo Ortega Sotelo

**OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

Dra. Gloria Inés La Hoz Vergara

**EQUIPO DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN:**

Bach. Ing. Ind. María de los Ángeles Brummert Iparraguirre.

Med. Karina A. Vidalón López

**Elaboración:**

Med. Karina A. Vidalón López

Gestión en Salud



## INDICE

	PÁGINA
I. GENERALIDADES	4
II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	6
2.1 Análisis de la demanda de salud	5
2.2 Análisis de la oferta del HEP	5
2.3 Identificación y priorización de problemas	9
III. OBJETIVOS DEL POA 2011	9
IV. PROGRAMACION PRODUCTO / ACTIVIDADES	13
V. HOJA DE TAREAS	



## I. GENERALIDADES

El Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP) es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud de Nivel III-1, que brinda atención permanente y especializada en la atención integral de emergencias y urgencias de la población pediátrica demandante de Lima, Callao y a nivel nacional. Cuenta con recursos humanos altamente especializados, comprometidos con la satisfacción de la familia y con alto espíritu de superación, que considera al Planeamiento Estratégico y sus herramientas como uno de los pilares fundamentales para la mejora de los procesos y la satisfacción de sus usuarios.

En ese sentido y con el afán de consolidarse como una organización de salud moderna, e innovadora, se ha elaborado el Plan Estratégico Institucional 2012-2016, el cual enmarca su accionar y constituye una herramienta valiosa e indispensable para la toma de decisiones que determina la dirección y prioridades institucionales, definiendo como misión, visión y objetivos estratégicos del Hospital de Emergencias Pediátricas:

### **MISIÓN DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS**

*“Somos una organización especializada en la atención integral de las emergencias y urgencias pediátricas, comprometidos con su recuperación y satisfacción de la familia, contando con personal competente e innovador que garantiza una alta capacidad de respuesta”.*

### **VISIÓN DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS**

*“Ser reconocidos como el hospital modelo en atención de emergencias y urgencias pediátricas, por nuestra eficiencia, calidad y trato humano”.*

#### **- Denominación**

Nombre: Hospital de Emergencias Pediátricas

Siglas: H.E.P.

Ubicación: Av. Grau 800, y Prolongación Huamanga N° 126 distrito de La Victoria, Provincia de Lima Metropolitana, Departamento de Lima, Perú.

Condición: Hospital del Tercer Nivel de Atención con Categoría III-1

#### **- Naturaleza**

✓ El Hospital de Emergencias Pediátricas es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud.

✓ Es un Hospital especializado en la atención integral, oportuna y permanente de emergencias y urgencias pediátricas.

✓ Para cumplir su misión y lograr sus objetivos cuenta con una estructura orgánica integrada por Órganos de Dirección, de Control, de Asesoramiento, de Apoyo y Órganos de Línea.

✓ El Hospital de Emergencias Pediátricas realiza actividades asistenciales y administrativas, incorporando sistemas de mejora continua de la calidad en el marco de los Lineamientos de Política Nacional del Sector Salud.





- **Fines**

Los fines que persigue el Hospital, responden a los siguientes objetivos estratégicos, aprobados en su Plan Estratégico Institucional 2012-2016, mediante RD N° 172-2011-HEP/MINSA, los cuales se encuentran agrupados en cuatro perspectivas:

Perspectiva Financiera:

- OE1. Optimizar el uso de los recursos financieros.
- OE2. Gestionar otros recursos financieros.
- OE 3. Optimizar la captación de recursos.

Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento:

- OE4. Fortalecer la cultura organizacional.
- OE 5. Fomentar el desarrollo de los recursos humanos.
- OE 6. Promover la investigación e innovación en la organización.
- OE 7. Mejorar la infraestructura física y tecnológica.

Perspectiva de Procesos Internos

- OE 8. Mejorar los procesos de gestión ambiental y salud ocupacional.
- OE 9. Mejorar los procesos de gestión asistencial.
- OE 10. Fortalecer la atención integral de los pacientes.
- OE 11. Mejorar los procesos de gestión administrativa.

Perspectiva de Clientes:

- OE 12. Satisfacer al paciente y su entorno familiar en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.
- OE 13. Fortalecer las relaciones con la comunidad, organizaciones sociales y gobiernos locales.

- **Diseño Organizacional**

La estructura orgánica del HEP, aprobada en el "**Reglamento de Organización y Funciones**", (RM N° 428-2007/MINSA) es:

**Órgano de Dirección**

- Dirección General.

**Órgano de Control**

- Órgano de Control Institucional.

**Órganos de Asesoramiento**

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
- Oficina de Gestión de la Calidad.
- Oficina de Asesoría Jurídica





### Órganos de Apoyo

- Oficina Ejecutiva de Administración.
  - ☞ Oficina de Personal.
  - ☞ Oficina de Economía.
  - ☞ Oficina de Logística.
  - ☞ Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
- Oficina de Estadística e Informática.
- Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- Oficina de Seguros.
- Oficina de Comunicaciones.

### Órganos de Línea

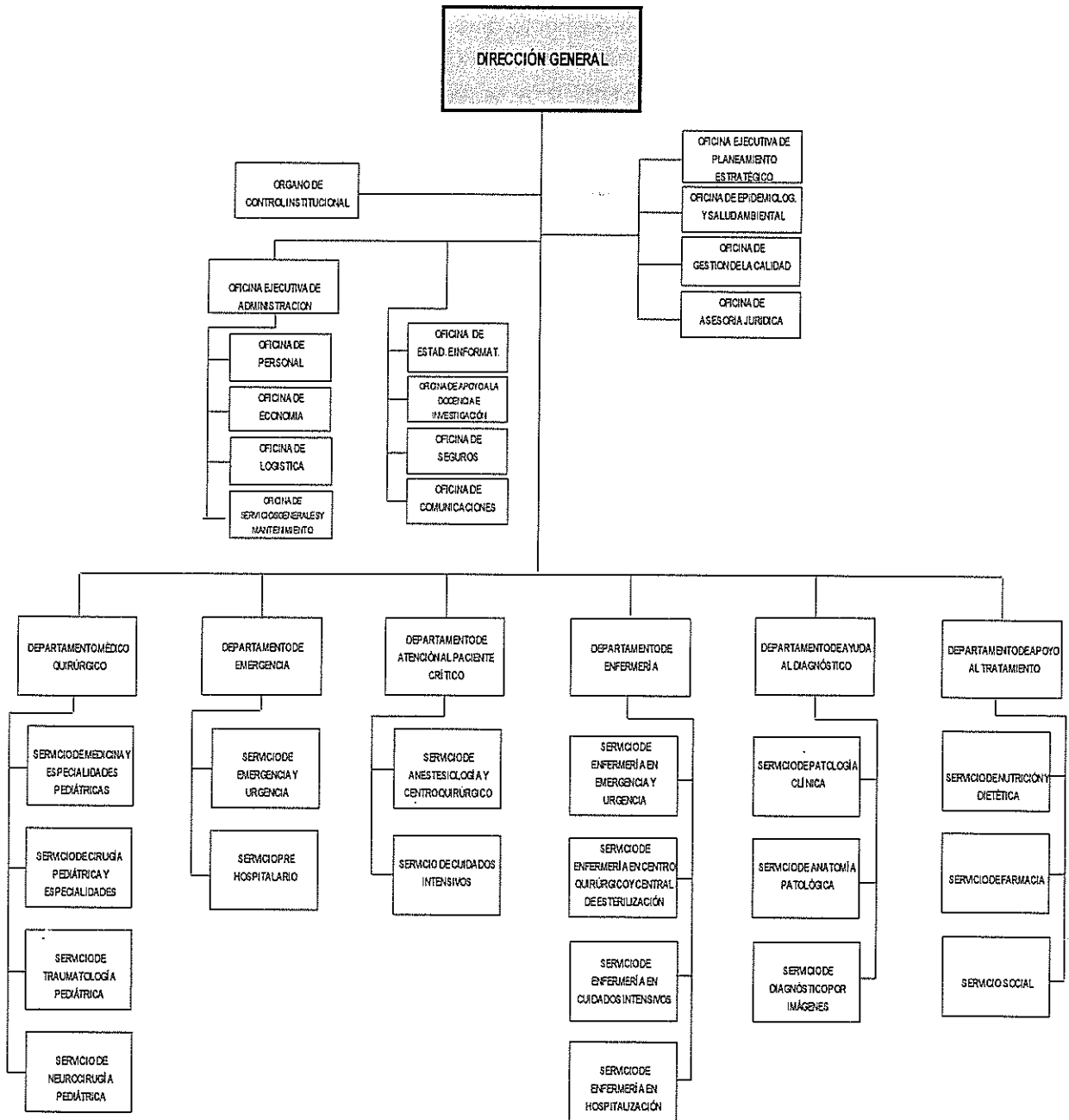
- Departamento Médico Quirúrgico.
  - ☞ Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas.
  - ☞ Servicio de Cirugía Pediátrica y Especialidades.
  - ☞ Servicio de Traumatología Pediátrica.
  - ☞ Servicio de Neurocirugía Pediátrica.
- Departamento de Emergencia.
  - ☞ Servicio de Emergencia y Urgencia.
  - ☞ Servicio Pre-Hospitalario.
- Departamento de Atención al Paciente Crítico.
  - ☞ Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico.
  - ☞ Servicio de Cuidados Intensivos.
- Departamento de Enfermería.
  - ☞ Servicio de Enfermería en Emergencia y Urgencia.
  - ☞ Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización.
  - ☞ Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos Pediátricos.
  - ☞ Servicio de Enfermería en Hospitalización.
- Departamento de Ayuda al Diagnóstico.
  - ☞ Servicio de Patología Clínica.
  - ☞ Servicio de Anatomía Patológica.
  - ☞ Servicio de Diagnóstico por Imágenes.
- Departamento de Apoyo al Tratamiento
  - ☞ Servicio de Nutrición y Dietética.
  - ☞ Servicio de Farmacia.
  - ☞ Servicio Social.







ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS





El Hospital en el marco del Reglamento de Ley del Ministerio de Salud (DS N° 013-2002-SA), desarrolla los siguientes procesos y subprocesos:

**PROCESO PROMOCIÓN DE LA SALUD:** A cargo de la Oficina de Gestión de la Calidad, Equipo de Trabajo de Atención al Usuario y de Educación para la Seguridad del Paciente:

- Subproceso Educación para la Salud,

**PROCESO SALUD AMBIENTAL:** A cargo de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

- Subproceso Control de Salud Ambiental.

**PROCESO PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA SALUD,** a cargo de los Órganos de Línea del Hospital.

- Subproceso Investigación de la Salud Individual, a cargo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- Subproceso Prevención de Riesgos a la Salud, a cargo de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
- Subproceso Recuperación y Rehabilitación de la Salud, a cargo de los Órganos de Línea del Hospital.

**PROCESO CONTROL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS,** a cargo del Servicio de Farmacia.

- Subproceso Control del Suministro de Productos Farmacéuticos y Afines
- Subproceso Uso Racional de Productos Farmacéuticos y Afines

**PROCESO PREVENCIÓN Y CONTROL DE EPIDEMIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES,** a cargo de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental y del Departamento de Emergencia:

- Subproceso Planeamiento de Prevención y Control,
- Subproceso Vigilancia en Salud,
- Subproceso Análisis para la Intervención Sanitaria,
- Subproceso Movilización y Logística de Intervención y Control de Emergencias,

**PROCESO SEGURO INTEGRAL DE SALUD,** a cargo de la Oficina de Seguros.

- Subproceso Convenio y Control de Calidad,

**PROCESO PLANEAMIENTO,** a cargo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

- Subproceso Diagnóstico Situacional,
- Subproceso Planeamiento Estratégico,
- Subproceso Planeamiento Operativo,
- Subproceso Evaluación del Planeamiento,

**PROCESO ORGANIZACIÓN,** a cargo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

- Subproceso Análisis Organizacional,
- Subproceso Diseño Organizacional,
- Subproceso Implementación y Mejoramiento Continuo,

**PROCESO INFORMACIÓN PARA LA SALUD,** a cargo de la Oficina de Estadística e Informática.

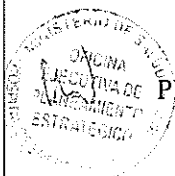
- Subproceso Programación de Atención de Información,
- Subproceso Producción de Información de Salud,
- Subproceso Interpretación de Información de Salud,
- Subproceso Difusión de Información de Salud,

**PROCESO DESARROLLO INFORMÁTICO,** a cargo de la Oficina de Estadística e Informática

- Subproceso Investigación de Tecnología de Información,
- Subproceso Desarrollo de Sistemas,

**PROCESO INVERSIÓN EN SALUD,** a cargo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina Ejecutiva de Administración

- Subproceso Programación de Inversión,
- Subproceso Pre Inversión,
- Subproceso Ejecución de Inversión,
- Subproceso Post Inversión,





PROCESO FINANCIAMIENTO, a cargo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina Ejecutiva de Administración

- Subproceso Programación y Formulación Presupuestal,
- Subproceso Ejecución Presupuestal,
- Subproceso Evaluación Presupuestal,
- Subproceso Contabilidad Financiera, Presupuestal y de Costos,
- Subproceso Análisis y Evaluación Financiera,
- Subproceso Control Administrativo y Financiero,

PROCESO DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, a cargo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y la Oficina de Personal.

- Subproceso Programación Estratégica de Recursos Humanos,
- Subproceso Formación y Especialización de Recursos Humanos,
- Subproceso Regulación de Recursos Humanos,
- Subproceso Administración de Recursos Humanos,
- Subproceso Contratación y Remuneración,
- Subproceso Capacitación,
- Subproceso Desarrollo y Bienestar,
- Subproceso Regulación y Evaluación de la Calidad de Recursos Humanos,

PROCESO LOGÍSTICO INTEGRADO, a cargo de la Oficina de Logística.

- Subproceso Regulación y Programación Logística,
- Subproceso de Aprovisionamiento y Producción,
- Subproceso Adquisición y Contratación,
- Subproceso Almacenamiento,
- Subproceso Distribución y Prestación.

## II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

### 2.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD

El Hospital de Emergencias Pediátricas, es un hospital de referencia nacional nivel III-1, que brinda atención especializada en emergencias y urgencias pediátricas a los usuarios de Lima y de provincias:

**LUGAR DE PROCEDENCIA DE LA DEMANDA. HEP - 2010**

Lugar de Procedencia	Número	%
La Victoria	12,008	17.1%
San Juan de Lurigancho	11,623	16.6%
El Agustino	7,667	10.9%
Lima Cercado	7,441	10.6%
Ate	5,688	8.1%
Santa Anita	5,226	7.4%
San Luis	2,517	3.6%
Rimac	2,344	3.3%
Villa El Salvador	1,981	2.8%
San Juan de Miraflores	1,729	2.5%
Otros	11,977	17.1%
<b>Total</b>	<b>70,201</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: ASIS 2010 HEP





El 70% de la demanda del Hospital durante el año 2010, así como de los egresos hospitalarios, procedió de los Distritos de La Victoria, San Juan de Lurigancho, Lima Cercado, El Agustino y Ate, cuya accesibilidad geográfica se ve facilitada por la vía expresa de la Avenida Grau. El 3% de los egresos correspondió a pacientes procedentes de provincias:

**PERFIL DE PROCEDENCIA DE LOS EGRESOS. HEP - 2010**

Lugar de Procedencia	Número	%
San Juan de Lurigancho	329	18.4%
La Victoria	163	9.1%
Ate	159	8.9%
El Agustino	113	6.3%
Lima Cercado	106	5.9%
Santa Anita	97	5.4%
Villa El Salvador	68	3.8%
Chorrillos	67	3.7%
San Juan de Miraflores	58	3.2%
Rimac	44	2.5%
Villa María del Triunfo	43	2.4%
San Luis	36	2.0%
Comas	32	1.8%
San Martín de Porres	32	1.8%
Los Olivos	29	1.6%
Lurigancho	24	1.3%
Surco	21	1.2%
Puente Piedra	18	1.0%
Provincias	55	3.1%
Otros	295	16.5%
<b>Total</b>	<b>1,789</b>	

Fuente: ASIS 2010 HEP

Según el Censo 2007, el 36% de la población de los distritos de mayor demanda del Hospital es menor de 19 años y el 9% menor de 5 años.

En el año 2006 la tasa bruta de natalidad, es decir, el número de nacimientos que en promedio ocurren anualmente, en la jurisdicción de la DISA V LC, fue de 9.9 x 1,000 hab., con las mayores tasas en Lima Cercado (21) y la Victoria (17), menor al promedio nacional de 19.9 por mil.

Según ENDES 2009, la proporción de recién nacidos con bajo peso al nacer fue de 6.4% a nivel nacional y de 4.8% nivel de Lima Metropolitana. El 18.3% de niños menores de 5 años a nivel nacional y el 4.8% a nivel de Lima Metropolitana son desnutridos crónicos, respecto al patrón OMS; y según el Censo de Talla Escolar del 2005 – MINEDU, la tasa de desnutrición en los niños de 6 a 9 años de edad, en los distritos de mayor demanda del Hospital es en promedio 7%, con valores que van del 4% en Lima Cercado al 11% en Ate.

Asimismo, los distritos de mayor demanda del HEP pertenecen al quintil 4 y 5, menos pobre, y poseen un Índice de Desarrollo Humano de 0.7 (nivel medio). Sus principales indicadores demográficos y socioeconómicos, se muestran a continuación:





Indicadores Demográficos y Socioeconómicos de los Distritos de mayor Demanda del HEP.

Distrito	Población 2007	Quintil 1/	% niños 0-12 años	Tasa de analfabetismo	% de hogares en viviendas particulares. Sin agua, ni desagüe ni alumbrado eléctrico	Pobl. con al menos 1 HBI	% de madres adolescentes de 12 a 19 años	Promedio de hijos por mujer	Tasa de mortalidad infantil (%)	PEA ocupada sin seguro de salud	Tasa de desnutrición niños 6-9 años	Ingreso familiar per capita
LA VICTORIA	192,724	5	19%	1.4	0.1	19.4	6.1	1.2	20.10	64.2	8%	844.3
SAN JUAN DE LURIGANCHO	898,443	4	23%	2.1	1.4	31.8	6	1.4	17.40	69.6	7%	577
LIMA	299,493	5	18%	1.4	0.2	17.4	5.5	1.2	17.30	54.2	4%	818
EL AGUSTINO	180,262	4	23%	2.8	0.4	25.5	7.1	1.4	33.40	69.6	9%	651
ATE	478,278	4	24%	2.5	1.8	31.4	6.5	1.4	25.50	66.5	11%	645
VILLA EL SALVADOR	381,790	4	25%	2.2	0.9	28.2	5.7	1.5	18.70	67.6	8%	609
RIMAC	176,169	5	20%	1.6	0.7	21.2	5.7	1.3	21.80	57.8	6%	737
SANTA ANITA	184,614	5	22%	2.2	0.2	23.8	5.9	1.2	32.00	66.7	7%	637.2
SAN LUIS	54,634	5	19%	1	0	15.7	4	1	26.80	56.1	7%	792
<b>TOTAL</b>	<b>2,846,487</b>	<b>5</b>	<b>21%</b>	<b>1.9</b>	<b>0.6</b>	<b>23.8</b>	<b>5.8</b>	<b>1.3</b>	<b>23.67</b>	<b>63.6</b>	<b>7%</b>	<b>781.2</b>

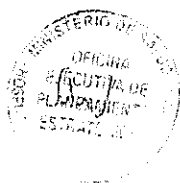
1/. Quintiles ponderados por la población, donde el 1= Más pobre y el 5= Menos pobre  
Fuente: INEI, Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES.

DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN GRUPO ETÁREO. HEP - 2010

Grupo Etáreo	Número	%
Menor de 1 año	18,152	25.9%
1 - 4 años	32,819	46.8%
5 - 9 años	13,176	18.8%
10 - 14 años	5,190	7.4%
15 - 19 años	850	1.2%
De 20 a más años	14	0.0%
<b>Total</b>	<b>70,201</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: ASIS 2010 HEP

Durante el año 2010, se atendieron 70,201 pacientes en el Hospital, 13% en el área de emergencia y 87% en urgencias. De ellos, el 56% fueron de sexo masculino y el 44% de sexo femenino. Los menores de 05 años representaron el 72.6% de las atenciones, quienes junto a los de 5-9 años alcanzan el 91% de la demanda total. Asimismo, hubieron 35,872 pacientes atendidos, con una concentración de 1.78. El 92.4% de las consultas de urgencia y el 54% de las consultas de emergencia correspondieron a la Especialidad de Pediatría, mientras que el 19.3, 13.6 y 7.7% de las consultas de emergencia correspondieron a las Especialidades de Cirugía, Neurocirugía y Traumatología, respectivamente.





**MORBILIDAD:**

El 70% de la morbilidad atendida en el año 2010, corresponde a enfermedades respiratorias (46%), enfermedades digestivas (15%), y lesiones y traumatismos por causas externas (8%).

**Motivos de Consulta en Emergencia. HEP 2010**

<i>Grupo CIE X</i>	<i>Total*</i>	<i>%</i>	<i>% acum.</i>
<i>Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)</i>	3,413	17.5%	17.5%
<i>Traumatismos de la cabeza (S00-S09)</i>	2,769	14.2%	31.6%
<i>Personas en contacto con los servicios de salud para procedimientos específicos y cuidados de salud (Z40-Z54)</i>	2,120	10.9%	42.5%
<i>Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (R10-R19)</i>	1451	7.4%	49.9%
<i>Síntomas y signos generales (R50-R69)</i>	1414	7.2%	57.2%
<i>Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00-J06)</i>	1190	6.1%	63.2%
<i>Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)</i>	1099	5.6%	68.9%
<i>Traumatismos de la muñeca y de la mano (S60-S69)</i>	430	2.2%	71.1%
<i>Efectos de cuerpos extraños que penetran por orificios naturales (T15-T19)</i>	366	1.9%	72.9%
<i>Urticaria y eritema (L50-L54)</i>	325	1.7%	74.6%
<i>Traumatismos del antebrazo y del codo (S50-S59)</i>	321	1.6%	76.3%
<i>Enfermedades del oído medio y de la mastoides (H65-H75)</i>	269	1.4%	77.6%
<i>Traumatismos del hombro y del brazo (S40-S49)</i>	259	1.3%	79.0%
<i>Traumatismos que afectan múltiples regiones del cuerpo (T00-T07)</i>	259	1.3%	80.3%
<i>Enfermedades del apéndice (K35-K38)</i>	222	1.1%	81.4%
<i>Traumatismos de parte no especificada del tronco, miembro o región del cuerpo (T08-T14)</i>	212	1.1%	82.5%
<i>Otros trastornos del oído (H90-H95)</i>	202	1.0%	83.5%
<i>Traumatismos del tobillo y del pie (S90-S99)</i>	196	1.0%	84.5%
<i>Trastornos metabólicos (E70-E90)</i>	177	0.9%	85.4%
<i>Enfermedades de los órganos genitales masculinos (N40-N51)</i>	167	0.9%	86.3%
<i>Infecciones de la piel y tejido subcutáneo (L00-L08)</i>	166	0.8%	87.2%
<i>Influenza [gripe] y neumonía (J10-J18)</i>	161	0.8%	88.0%
<i>Traumatismos de la rodilla y de la pierna (S80-S89)</i>	160	0.8%	88.8%
<i>Infecciones virales caracterizadas por lesiones de la piel y de las membranas mucosas (B00-B09)</i>	119	0.6%	89.4%
<i>Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores (J20-J22)</i>	118	0.6%	90.0%
<i>Quemaduras y corrosiones de la superficie externa del cuerpo, especificadas por sitio (T20-T25)</i>	115	0.6%	90.6%
<i>Otras enfermedades bacterianas (A30-A49)</i>	104	0.5%	91.1%
<i>Traumatismos del abdomen, de la región lumbosacra, de la columna lumbar y de la pelvis (S30-S39)</i>	92	0.5%	91.6%
<i>Otras enfermedades de los intestinos (K55-K63)</i>	90	0.5%	92.1%
<i>Traumatismos de la cadera y el muslo (S70-S79)</i>	76	0.4%	92.5%
<i>Hernia (K40-K46)</i>	72	0.4%	92.8%
<i>Otros motivos de consulta</i>	1403	7.2%	100.0%
<b>Total</b>	<b>19,537</b>	<b>100.0%</b>	

\* Incluye consultas pagadas y de cortesía

Fuente: ASIS 2010 HEP



Motivos de Consulta en Urgencias. HEP 2010

Grupo CIE X	Total*	%	% acum.
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00-J06)	12,832	26%	26%
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	10,745	22%	48%
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	5,477	11%	59%
Síntomas y signos generales (R50-R69)	3,729	8%	67%
Personas en contacto con los servicios de salud para procedimientos específicos y cuidados de salud (Z40-Z54)	3,125	6%	73%
Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (R10-R19)	1,968	4%	77%
Otras enfermedades virales (B25-B34)	1,813	4%	81%
Enfermedades del oído medio y de la mastoides (H65-H75)	1,321	3%	83%
Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores (J20-J22)	845	2%	85%
Otras enfermedades del sistema urinario (N30-N39)	835	2%	87%
Influenza [gripe] y neumonía (J10-J18)	706	1%	88%
Otras enfermedades bacterianas (A30-A49)	701	1%	90%
Urticaria y eritema (L50-L54)	356	1%	90%
Otras enfermedades de los intestinos (K55-K63)	310	1%	91%
Dermatitis y eczema (L20-L30)	310	1%	92%
Infecciones de la piel y tejido subcutáneo (L00-L08)	292	1%	92%
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00-K14)	283	1%	93%
Infecciones virales caracterizadas por lesiones de la piel y de las membranas mucosas (B00-B09)	269	1%	93%
Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores (J30-J39)	219	0%	94%
Personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias (Z70-Z76)	164	0%	94%
Traumatismos de parte no especificada del tronco, miembro o región del cuerpo (T08-T14)	141	0%	94%
Enfermedades de los órganos genitales masculinos (N40-N51)	140	0%	95%
Trastornos metabólicos (E70-E90)	136	0%	95%
Otros trastornos del oído (H90-H95)	134	0%	95%
Hepatitis Viral (B15-B19)	132	0%	96%
Helmintiasis (B65-B83)	119	0%	96%
Micosis (B35-B49)	93	0%	96%
Hernia (K40-K46)	91	0%	96%
Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio (R00-R09)	91	0%	96%
Otros motivos de consulta	1,772	4%	100%
<b>Total</b>	<b>49,149</b>	<b>100%</b>	

\* Basado en la consultas Pagadas y de Cortesía

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

En general la morbilidad no parece variar según el grupo de edad de las atenciones, sin embargo los traumatismos de la cabeza se triplican en los niños de e1 a 4 años, constituyendo la primera causa de atención en emergencia.

En el Área de Emergencia, 27% de las atenciones correspondieron a enfermedades respiratorias, 27% a traumatismos y 13.5% a enfermedades digestivas. Los traumatismos de la cabeza son más frecuentes en los niños de 1 a 4 años (57.4%) seguido por los niños de 5 a 9 años de edad (19.7%). Por su parte en el Área de Urgencias, las principales causas de atención correspondieron a las enfermedades respiratorias (55%) y digestivas (16%).





En el año 2010, se presentaron 1,789 egresos hospitalarios, 4.5% más que el año anterior, de los cuales las enfermedades respiratorias fueron la principal causa de hospitalización (39.5%) en todos los grupos de edad, principalmente debido a influenza y neumonía, seguido por las enfermedades del sistema digestivo (15.9%) con las enfermedades del apéndice como la más frecuente, y los traumatismos, envenenamientos y otras causas externas con el 15.7%.

Según grupo de edad, el 60.8% correspondió a niños menores de 5 años, el 88.4% de las hospitalizaciones por influenza y neumonía fueron menores de 05 años, el 90% de los hospitalizados por traumatismos fueron niños entre 01 y 09 años de edad y el 85% de los egresos por apendicitis fueron mayores de 5 años.

### Egresos Hospitalarios. HEP 2010

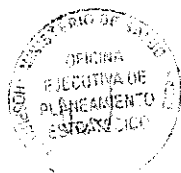
Grupo CIE X	Total*	%	% acum
Influenza [gripe] y neumonía (J10-J18)	423	23.6%	23.6%
Enfermedades del apéndice (K35-K38)	260	14.5%	38.2%
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	178	9.9%	48.1%
Traumatismos de la cabeza (S00-S09)	122	6.8%	54.9%
Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores (J20-J22)	105	5.9%	60.8%
Traumatismos del hombro y del brazo (S40-S49)	67	3.7%	64.6%
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	32	1.8%	66.3%
Traumatismos de la cadera y el muslo (S70-S79)	32	1.8%	68.1%
Síntomas y signos generales (R50-R69)	30	1.7%	69.8%
Otras malformaciones congénitas el sistema digestivo (Q38-Q45)	28	1.6%	71.4%
Otras enfermedades bacterianas (A30-A49)	26	1.5%	72.8%
Infecciones de la piel y tejido subcutáneo (L00-L08)	26	1.5%	74.3%
Traumatismos del antebrazo y del codo (S50-S59)	23	1.3%	75.6%
Malformaciones congénitas del sistema nervioso (Q00-Q07)	22	1.2%	76.8%
Traumatismos de la rodilla y de la pierna (S80-S89)	22	1.2%	78.0%
Otros	393	22.0%	100.0%
<b>Total</b>	<b>1,789</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: ASIS 2010 HEP

### MORTALIDAD:

En los últimos años la tendencia de las tasas de mortalidad perinatal, neonatal, infantil y de menores de 5 años han evidenciado una discreta mejora, con persistencia de valores por encima del estándar internamente aceptado.

La mortalidad hospitalaria según Grupos Diagnósticos CIE-10 en nuestra institución, muestra que en el año 2010, la primera causa de mortalidad fue influenza y neumonía (31.8%) y de ellas todas, excepto dos casos, ocurrieron en menores de 01 año. Asimismo, 86% de los fallecidos correspondieron a menores de 01 año de edad, principalmente por neumonía, trastornos respiratorios y cardiovasculares específicos del periodo perinatal y otras enfermedades bacterianas:







### Mortalidad Hospitalaria. HEP 2010

Grupo CIE X	Total*	%	% acum.
Influenza [gripe] y neumonía (J10-J18)	7	31.8%	31.8%
Trastornos respiratorios y cardiovasculares específicos del período perinatal (P20-P29)	4	18.2%	50.0%
Otras enfermedades bacterianas (A30-A49)	2	9.1%	59.1%
Tumores malignos del ojo, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central (C69-C72)	1	4.5%	63.6%
Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central (G00-G09)	1	4.5%	68.2%
Otros trastornos del sistema nervioso central (G90-G99)	1	4.5%	72.7%
Enfermedades cerebrovasculares (I60-I69)	1	4.5%	77.3%
Hernia (K40-K46)	1	4.5%	81.8%
Trastornos relacionados a la duración de la gestación y el crecimiento fetal (P05-P08)	1	4.5%	86.4%
Otros trastornos originados e el período perinatal (P90-P96)	1	4.5%	90.9%
Malformaciones y deformidades congénitas del sistema osteomuscular (Q65-Q79)	1	4.5%	95.5%
Traumatismos que afectan múltiples regiones del cuerpo (T00-T07)	1	4.5%	100.0%
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: ASIS 2010 HEP

## 2.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

### RECURSOS HUMANOS

Nuestra Institución cuenta con un total de 489 personas, 61% nombrados, y 35% contratados por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS, los cuales ofertan sus servicios a la población objetivo en forma ininterrumpida las 24 horas del día, desempeñando labores de acuerdo a sus competencias, optimizando la capacidad resolutive y calidad de atención al usuario.

#### PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DEL HEP – 2010

CONDICIÓN LABORAL	PEA	%
Nombrados	299	61%
Designados	19	4%
Contrato a plazo fijo	9	2%
Vacantes	1	0%
Destacados – A (del HEP a otros hospitales)	3	1%
Destacados - D (de otros hospitales al HEP)	6	1%
CAS	171	35%
<b>TOTAL</b>	<b>489</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Personal

El HEP cuenta también con 84 médicos especialistas, de los cuales 76% son nombrados, la mayoría pediatras (54%), cirujanos pediatras (14%) y traumatólogos (7%). Asimismo, el 78% corresponde al personal asistencial y el 22% al personal administrativo.



**PERSONAL ASISTENCIAL ESPECIALIZADO Y ADMINISTRATIVO. HEP - 2010**

ESPECIALIDAD	NOMBRADO	CAS	TERCEROS	TOTAL
MÉDICOS	64	20	26	110
PEDIATRA	32	13	6	51
INTENSIVISTA PEDIATRA	1	0	0	1
NEONATOLOGO	0	0	3	3
CIRUJANO PEDIATRA	8	4	0	12
CIRUJANO PLÁSTICO	0	1	0	1
ANESTESIOLOGO	5	0	4	9
NEUROCIRUJANO	3	0	6	9
TRAUMATOLOGO	6	0	3	9
PATOLOGO	1	0	0	1
RADIOLOGO	2	0	2	4
NEUMOLOGO PEDIATRA	2	0	0	2
PATOLOGO CLINICO	0	0	1	1
GESTIÓN EN SALUD	0	2	1	3
MEDICO RESIDENTE	4	0		4
ENFERMERAS	52	35		87
OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	26	17		43
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>72</b>	<b>26</b>	<b>240</b>

TIPO	NOMBRADO	CAS	TOTAL
ASISTENCIAL			0
ADMINISTRATIVO			0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>

Fuente: ASIS 2010 - Oficina de Personal - HEP.

**INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

**Infraestructura Física**

La infraestructura actual de nuestro Hospital presenta deficiencias que dificultan muchas veces una atención oportuna, eficaz y de calidad a nuestros pacientes. Durante los últimos años se han realizado adecuaciones y mejora de ambientes, entre las que destaca la construcción de un nuevo Servicio de Diagnóstico por Imágenes de 155 m2, en el marco del PIP Mejora de la Capacidad Resolutiva y Calidad de Atención en el Servicio de Diagnostico Por Imágenes del HEP, y del Almacén Central, Archivo de Historias Clínicas y Almacén Especializado de Medicamentos. Sin embargo aun no se soluciona completamente esta deficiencia. Los ambientes son pequeños y ante una demanda creciente tenemos problemas de hacinamiento sobre todo en el área de Emergencia y en los Servicios de Cirugía y Pediatría.

Está constituida por dos bloques, un área administrativa, y un local alquilado, construidos en material noble. Cuenta con servicio de red de desagüe, servicio de agua, servicio eléctrico, Internet y servicios de telefonía fija y móvil:





- Uno que corresponde a la antigua Asistencia Pública, edificio construido en 1945, con elevada vulnerabilidad, correspondiente al Local Principal ubicado en la Av. Grau N° 800, 896 y Prolongación Huamanga N° 126, cuya área de terreno es 1,518.76 m<sup>2</sup>.
  - Un bloque nuevo que data del año de 1998. Ubicado en Prolongación Huamanga N° 131, cuya área de terreno es 295.39 m<sup>2</sup>.
  - Edificios administrativos, en el Jr. Huamanga, recientemente adquiridos y en construcción.

La distribución es la siguiente:

Primer Piso

1. Servicio de Emergencia y Urgencia, formado por las siguientes áreas físicas:
  - Trauma Shock
  - Tópico de Medicina Pediátrica
  - Tópico de Cirugía Pediátrica
  - Triage
  - Sala de Observación de Emergencia.
2. Sala de Operaciones.
3. Sala IA Hospitalización de Cirugía
4. Servicio de Diagnóstico por Imágenes
5. Farmacia
6. Sala de Preparación de Fórmulas Lácteas
7. Central de Esterilización
8. Admisión y Caja

Segundo Piso:

1. Servicio de Patología Clínica
2. Servicio de Cuidados Intensivos.
3. Servicio de Traumatología
4. Servicio de Neurocirugía.
5. Consultorios de Urgencias Médicas Pediátricas
6. Unidad de Rehidratación Oral
7. Unidad de Terapia de Asma Bronquial
8. Estar médico de mujeres y de varones
9. Comedor

Tercer nivel:

1. Servicio de Medicina Pediátrica y Especialidades
2. Servicio Social
3. Oficina de Seguros
4. Servicio Prehospitalario
5. Servicio de Nutrición y Dietética.
6. Oficina de Estadística e Informática.
7. Oficina de Epidemiología.
8. Central Telefónica.
9. Oficina de Gestión de la Calidad.
10. Vestidores de personal no médico.





❖ **Local Prolongación Huamanga N° 131:**

1. Archivo Historias Clínicas
2. Archivo de Placas Radiográficas
3. Archivo General
4. Almacén Central
5. Almacén Especializado de Medicamentos
6. Sala de Usos Múltiples

❖ **Local Prolongación Huamanga N° 147:**

1. Dirección General
2. Departamento de Enfermería
3. Control Patrimonial
4. Oficina de Logística
5. Comité Especial
6. Jefaturas Asistenciales
7. Oficina de Asesoría Jurídica
8. Anatomía Patológica

❖ **Local Prolongación Huamanga N° 149**

1. Oficina Ejecutiva de Administración
2. Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
3. Órgano de Control Institucional
4. Oficina de Personal
5. Oficina de Economía
6. Jefatura de Farmacia
7. Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

❖ **Local Prolongación Huamanga N° 134 – 138 - 140**

1. Servicios Generales (en construcción).
2. Área de Disposición Final de Residuos Sólidos (en construcción).
3. Grupo electrógeno (en construcción).
4. Servicio de Emergencia y Urgencia (en construcción).

❖ **Local Alquilado Jr. Cangallo**

5. Oficina de Gestión de la Calidad
6. Vacunas
7. Oficina de Comunicaciones
8. Costura

**Equipamiento**

El Hospital cuenta con Equipos Biomédicos de última Generación recientemente adquiridos pero que resultan insuficientes para satisfacer completamente las necesidades de algunos Servicios. El equipamiento biomédico y electromecánico se encuentra operativo y en buenas condiciones de funcionamiento (100%), y reciben mantenimiento preventivo y correctivo en cumplimiento del plan anual de mantenimiento del Hospital.

En el año 2009, en el marco del PIP Mejora de la Capacidad Resolutiva y Calidad de Atención en el Servicio de Diagnóstico Por Imágenes del HEP, se han adquirido un Tomógrafo Computarizado Multicorte, un Equipo de Rayos X Arco en C, un Digitalizador de Imágenes de Rayos X, equipos informáticos y mobiliario, que entraron en funcionamiento en el mes de junio del año 2010, y con lo cual se busca mejorar la oferta de servicios y garantizar el proceso de





atención especializada de calidad, mejorando el acceso a servicios con tecnología de punta, para los pacientes pediátricos en situación de emergencia y urgencia.

**CONDICION OPERATIVA DEL EQUIPAMIENTO DEL HEP - 2010**

CONDICION DEL EQUIPAMIENTO	OPERATIVO	INOPERATIVO	TOTAL	%
	Nº	Nº		
Biomédico	131	0	131	100
Electromecánico	155	0	155	0
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>	<b>0</b>	<b>286</b>	<b>100</b>

Fuente: ASIS 2010

Los equipos con los que cuenta la institución son las siguientes:

**EQUIPAMIENTO POR DEPARTAMENTOS.**

Departamento	Equipo	Cantidad
Servicio de Patología Clínica	Analizador de Gases y Electrolitos	01
	Fotómetro	02
	Congelador de Plasma	01
	Refractómetro	02
	Extractor de Plasma	01
	Lavador de Microplacas	01
Servicio de Diagnóstico por imágenes	Equipo estacionario de rayos X	02
	Equipo portátil de Rayos X	01
	Ecógrafo	03
	Arco en C	01
	Tomógrafo helicoidal de 64 cortes	01
	Sistema Digitalizador de Imágenes	01
Servicio de Cuidados intensivos	Ventiladores Volumétricos	10
	Cuna térmica	04
Servicio de Cirugía Pediátrica y Especialidades	Equipo de Laparoscopia Pediátrica	02
	Equipo para Broncofibroscopia	03
Oficina de Servicios Generales	Ambulancias	04
	Compresor industrial	01
Servicio de Anestesiología y Centro quirúrgico	Máquinas de Anestesia	04
	Desfibrilador	02
Trauma Shock	Lámpara cialftica	02

Fuente: Área de Control Patrimonial de la Oficina de Logística – Hospital Emergencias Pediátricas

Actualmente el Hospital de Emergencias Pediátricas cuenta con 41 camas distribuidas por los diferentes servicios de acuerdo a la demanda de salud de la población usuaria. El 37% de las camas hospitalarias corresponden al Servicio de Pediatría, el 29% a la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales, el 15% a Cirugía, 10% a Traumatología y el 10% a Neurocirugía.



**DISTRIBUCION DE CAMAS HOSPITALARIAS POR SERVICIOS. HEP – 2011**

Servicios	Nº	%
Cirugía	6	15%
Neonatología	4	10%
UCI	8	20%
Traumatología	4	10%
Neurocirugía	4	10%
Pediatría	15	37%
HOSPITAL	41	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática HEP

➤ **Instalaciones**

- ❖ Eléctricas: Se requiere de un cambio parcial.
- ❖ Sanitarias: Se realizaron mejoras en los servicios críticos de atención.
- ❖ Telefónicas: Mejoras para cubrir la demanda de todos los servicios.
- ❖ Internet: Todos los servicios y oficinas del Hospital se encuentran conectados a Internet, el cual se espera mejorar con la conexión inalámbrica de la red.

**Cartera de Servicios**

El Hospital de Emergencias Pediátricas ofrece las especialidades de Cirugía Pediátrica, Pediatría, Neumología Pediátrica, Neurocirugía Pediátrica, Cirugía Plástica, Traumatología Pediátrica, Terapia Intensiva Pediátrica y Neonatal, y atención especializada de Emergencias Pediátricas y transporte asistido de pacientes, las 24 horas del día.

Ofrece también atención ininterrumpida las 24 horas del día en el Departamento de Apoyo al Tratamiento y el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, con Servicio de Patología Clínica, Anatomía Patológica y Hemoterapia y Banco de Sangre, exámenes de Rayos X digitalizados, Arco en C, ecografía, Tomografía Helicoidal de 64 cortes especializada en niños, bajo anestesia, con o sin contraste, distribuidas en departamentos de la siguiente manera:

- Departamento Médico Quirúrgico:
  - Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas
  - Servicio de Cirugía Pediátrica y Especialidades
  - Servicio de Traumatología Pediátrica
  - Servicio de Neurocirugía Pediátrica
- Departamento de Emergencia:
  - Servicio de Emergencias y Urgencias
  - Servicio Pre-Hospitalario.
- Departamento de Atención al Paciente Crítico
  - Servicio de Anestesiología Pediátrica y Centro Quirúrgico
  - Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos
- Departamento de Enfermería.
  - Servicio de Enfermería de Emergencias y Urgencias
  - Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización.
  - Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos
  - Servicio de Enfermería en Hospitalización





- Departamento de Ayuda al Diagnóstico
  - Servicio de Patología Clínica
  - Servicio de Anatomía Patológica
  - Servicio de Diagnóstico por Imágenes.
- Departamento de Apoyo al Tratamiento
  - Servicio de Nutrición y Dietética
  - Servicio de Farmacia
  - Servicio Social.

## 2.3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

### 2.3.1. PROBLEMAS DE LA DEMANDA

#### SANITARIOS:

- a) Tendencia descendente de la demanda de atención en emergencia y urgencia.
- b) Incremento de la demanda de pacientes crónicos de larga estancia.
- c) Elevada prevalencia de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años y de traumatismos en el área de emergencia.
- d) Tendencia creciente de las intervenciones quirúrgicas desde el año 2003, que obliga a la ampliación de la oferta especializada de servicios.

#### DE ACCESO:

- a) Conocimiento limitado de la población sobre los servicios disponibles en el Hospital.
- b) Percepción de maltrato al usuario externo e interno.
- c) Escaso personal profesional en comunicación social.

### 2.3.2. PROBLEMAS DE LA OFERTA

#### DE PRODUCCIÓN:

- a) Porcentaje de ocupación alto e intervalo de sustitución corto en los Servicios de Medicina y Especialidades Pediátricas y Cirugía Pediátrica y Especialidades, evidencia de la alta demanda de pacientes, así como elevado promedio de permanencia en camas de Cuidados Intensivos.
- b) La mayor proporción de atención de la demanda corresponde a la prioridad IV, de baja complejidad, de resolución en el primer nivel de atención.
- c) Insuficiente análisis de la eficacia del triaje y retriaje.
- d) Rechazo de referencia de pacientes por falta camas en hospitalización.
- e) Débil aplicación de Guías de Práctica Clínica aprobadas en el Hospital.

#### DE LOS RECURSOS HUMANOS:

- a) Inestabilidad laboral de los trabajadores contratados por modalidad CAS.
- b) Escaso impulso de las competencias y perfiles de todo el personal.
- c) Insuficiente capacitación y motivación para la Investigación en salud.
- d) Deficiente sistema de Incentivos en relación al desempeño laboral.
- e) Motivación insuficiente del personal.
- f) Poca comunicación entre el personal y jefaturas.





**DE GESTIÓN:**

- a) Procesos Administrativos lentos y no oportunos.
- b) Subprocesos Administrativos poco integrados como sistema.
- c) Sistema de información lento y no integrado.
- d) Disponibilidad no oportuna de materiales e insumos para la atención.
- e) Insuficiente monitoreo y supervisión de funciones del personal.
- f) Tercerización de mantenimiento de equipos biomédicos no especializada con personal no capacitado.
- g) Insuficiente análisis de la utilidad y funciones de los software actuales.

**DE INFRAESTRUCTURA:**

- a) Edificación antigua de alta vulnerabilidad ante eventualidades sísmicas.
- b) Infraestructura inadecuada que condiciona el hacinamiento en los ambientes asistenciales y administrativos.
- c) Insuficiente infraestructura en relación a las proyecciones de crecimiento y desarrollo Tecnológico.
- d) Distribución inadecuada de los ambientes de los servicios para responder a la demanda proyectada.

**ECONÓMICOS:**

- a) Inapropiados criterios de reconocimiento e incumplimiento en el pago oportuno del SIS Central y de las Empresas aseguradoras.
- b) Procedimientos de facturación no establecidos.
- c) Tarifario no basado en un sistema de costos hospitalario.

**2.3.3. PROBLEMAS DE LOS DETERMINANTES DE SALUD**

- a) La población del ámbito de nuestra jurisdicción presenta grandes desigualdades socioeconómicas y culturales, viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema (hacinamiento) lo que aumenta la demanda de servicios altamente especializados de la población pediátrica.
- b) El nivel cultural de la población adulta (padres) conlleva a una deficiente educación y cultura sanitaria, incidiendo directamente en la salud de la población.

**2.3.4. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS**

Criterios de priorización de problemas:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	ESCALA	
MAGNITUD	Volumen, tamaño del problema	Muy alto	4
		Alto	3
		Medio	2
		Bajo	1
TENDENCIA	Comportamiento estable, creciente o decreciente del problema	Altamente creciente	4
		Levemente creciente	3
		Inestable	2
		Estable	1
		Decreciente	0
RIESGO	Probabilidad de que el problema ocasione daños importantes	Muy alto	4
		Alto	3
		Medio	2
		Bajo	1
CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN	Posibilidades de solución del problema	Muy alto	4
		Alto	3
		Medio	2
		Bajo	1



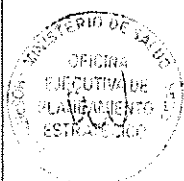




Priorización de problemas:

PROBLEMA	MAGNITUD	TENDENCIA	RIESGO	CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN	TOTAL
Tendencia descendente de la demanda de atención en emergencia y urgencia.	4	3	4	3	14
Percepción de maltrato al usuario externo e interno.	4	3	4	3	14
Incremento de la demanda de pacientes crónicos complicados de larga estancia.	4	3	3	3	13
Tendencia creciente de las intervenciones quirúrgicas que obliga a la ampliación de la oferta especializada de servicios en el Hospital.	4	3	3	3	13
Conocimiento limitado de la población sobre los servicios disponibles en el Hospital.	4	3	3	3	13
Porcentaje de ocupación alto e intervalo de sustitución corto en los Servicios de Medicina y Especialidades Pediátricas y Cirugía Pediátrica y Especialidades.	4	3	3	3	13
evidencia de la alta demanda de pacientes, así como elevado promedio de permanencia en camas de Cuidados Intensivos.					
Rechazo de referencia de pacientes por falta camas en hospitalización.	4	3	3	3	13
La mayor proporción de atención de la demanda corresponde a la prioridad IV, de baja complejidad, de resolución en el primer nivel de atención.	4	3	3	2	12
Infraestructura inadecuada que condiciona el hacinamiento en los ambientes asistenciales y administrativos.	4	3	3	2	12
Elevada prevalencia de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años y de traumatismos en el área de emergencia.	3	3	2	3	11
Insuficiente análisis de la eficacia del triaje y retraje.	3	3	2	3	11
Inestabilidad laboral de los trabajadores contratados por modalidad CAS.	4	3	2	2	11
Motivación insuficiente del personal.	3	3	3	2	11
Disponibilidad no oportuna de materiales e insumos para la atención.	4	1	3	3	11
Procesos Administrativos lentos y no oportunos.	4	1	2	3	10
Edificación antigua de alta vulnerabilidad ante eventualidades sísmicas.	4	1	3	2	10
Escaso personal profesional en comunicación social.	3	1	2	3	9
Débil aplicación de Guías de Práctica Clínica aprobadas en el Hospital.	3	1	2	3	9
Escaso impulso de las competencias y perfiles de todo el personal.	3	1	2	3	9
Deficiente sistema de Incentivos en relación al desempeño laboral.	3	1	2	3	9
Poca comunicación entre el personal y jefaturas.	3	1	2	3	9
Tercerización de mantenimiento de equipos biomédicos no especializada con personal no capacitado.	4	1	2	2	9
Distribución inadecuada de los ambientes de los servicios para responder a la demanda proyectada.	4	1	2	2	9
Insuficiente capacitación y motivación para la investigación en salud.	3	1	2	2	8
Subprocesos Administrativos poco integrados como sistema.	3	1	2	2	8
Sistema de información lento y no integrado.	3	1	2	2	8
Insuficiente monitoreo y supervisión de funciones del personal.	3	1	2	2	8
Insuficiente infraestructura en relación a las proyecciones de crecimiento y desarrollo Tecnológico.	4	1	2	1	8
Inapropiados criterios de reconocimiento e incumplimiento en el pago oportuno por parte del Pliego SIS Central y de las Empresas aseguradoras.	3	1	3	1	8
Procedimientos de facturación no establecidos.	3	1	2	2	8
Tarifario no basado en un sistema de costos hospitalario	3	1	2	2	8
Insuficiente análisis de la utilidad y funciones de los software actuales.	3	1	1	2	7

**Prioridades:** Para afrontar los problemas identificados se han establecido 13 objetivos estratégicos, aprobados en el Plan Estratégico Institucional 2012-2016, mediante RD N° 172-2011-HEP/MINSA, previamente mencionados.





## INDICADORES

Desde el año 2007, el porcentaje de ocupación ha incrementado progresivamente, hasta alcanzar valores dentro del estándar, y el intervalo de sustitución ha disminuido a niveles por debajo del estándar aceptado, sobre todo en los Servicios de Medicina y Especialidades Pediátricas y el Servicio de Cirugía Pediátrica y Especialidades, muestra de la alta demanda del Hospital. Sin embargo, se ha evidenciado los últimos 5 años, una tendencia descendente de la demanda y de los egresos hospitalarios, con una ligera recuperación durante el año 2010, debido a los trabajos de refacción de la Av. Grau en el año 2006, principal vía de acceso del hospital, a los trabajos de mejoramiento integral de las instalaciones del hospital realizados en los años 2008 y 2009, a la disminución global de la demanda observada durante la Pandemia de Influenzae AH1N1 así como a la priorización de atenciones de mayor complejidad y a las estrategias del triaje, iniciadas en el año 2007. Ello hace necesaria una reevaluación global de las fortalezas y debilidades, así como también de los procesos y de las políticas institucionales de atención, que posibiliten un mejoramiento continuo e integral en el hospital.

### INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO. HEP 2003-2010

INDICADORES DE PRODUCCIÓN								
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
DEMANDA	104,931	103,373	77,594	87,078	91,134	71,530	67,229	70,198
CAMAS-HOSPITALARIAS DISPONIBLES	45	43	42	41	40	46	41	41
* Pediatría	24	22	22	21	20	20	15	16
* Cirugía	12	12	12	12	12	14	6	6
* Traumatología							4	4
* Neurocirugía							4	4
* UTIP/UCIN	9	9	8	8	8	12	12	12
EGRESOS	2,577	2,531	2,496	2,511	2,438	2,065	1,710	1,789
* Pediatría	1,716	1,852	1,624	1,769	1,632	1,445	971	958
* Cirugía	711	744	743	649	705	427	318	653
* Traumatología							80	154
* Neurocirugía							220	227
* UTIP/UCIN	150	135	129	94	101	163	121	322
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	1,037	965	1,126	1,320	1,452	1,237	1,717	1,568
ECOGRAFÍAS	1,041	887	737	734	847	982	1,399	1,321
EXÁMENES RADIOLÓGICOS (Rx, TEM, Arco en C)	15,717	12,857	11,602	13,385	14,793	14,173	14,054	14,520
EXÁMENES DE LABORATORIO	49,083	52,077	46,335	49,331	52,546	50,197	54,667	53,083

INDICADORES DE RENDIMIENTO								
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
HORA MÉDICO	4,9	5,3	5,2	4,39	3,94	3,95	3,7	3,8
CONCENTRACIÓN DE CONSULTAS	3,17	3,54	2,98	3,12	2,99	2,14	1,7	1,7
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN		81,6	85,1	87,9	90,2	88,12	87%	87%
RENDIMIENTO CAMA	57	59	59	61	63	51	41	44
PROMEDIO DE PERMANENCIA	5	5	5	5	5,45	6,2	7	7
INTERVALO DE SUSTITUCIÓN	1,7	1,1	0,92	0,72	0,56	0,85	1,1	1,1
TASA NETA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA	1,13	1,39	1,97	1,24	1,86	1,27	2,4	1,6

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - HEP

\* Años 2009 y 2010, valor correspondiente a mortalidad bruta.





Asimismo, en los últimos años, se ha pasado de una atención mayoritariamente de baja complejidad (Prioridad IV) a una atención de mayor complejidad (Prioridad I, II, y III). En ese sentido, en el año 2010, se atendieron 70,198 pacientes, de los cuales el 42% correspondieron a la prioridad IV de atención, el 44.7% a la prioridad III, el 12.5% a la prioridad II y el 0.6% a la prioridad I, evidenciándose que en comparación con el año anterior, se ha disminuido en 2.2 puntos porcentuales la atención en la prioridad IV, y se ha incrementado la proporción de atención en la prioridad III en 2.8 puntos porcentuales.

Sin embargo, a pesar que se ha incrementado el número de atenciones de la prioridad III, a expensas de la prioridad IV, no se ha observado el mismo comportamiento de la demanda global de atención, con una leve recuperación el año 2010, resaltando la necesidad de mejorar las estrategias del triaje de pacientes y de implementar un Plan Comunicacional que difunda a la población los servicios especializados que brinda el Hospital.

**Demanda de Atención según Prioridad . HEP - 2008-2010 - HEP**

	Prioridad I		Prioridad II		Prioridad III		Prioridad IV		HEP
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
2008	430	0.60%	10,567	14.8%	27,705	38.7%	32,828	45.9%	71,530
2009	356	0.53%	8880	13.2%	28,112	41.8%	29,881	44.4%	67,229
2010	412	0.59%	8790	12.5%	31,379	44.7%	29,617	42.2%	70,198

Fuente: Oficina de Estadística e Informática HEP

Se realizaron 1,568 intervenciones quirúrgicas, 27% más que en el año 2008, en el que sólo hubieron 1,237 cirugías, con una tendencia en ascenso desde el año 2003, en respuesta a la ampliación del Centro Quirúrgico en el año 2008, el cual actualmente cuenta con dos (02) Salas de Operaciones, una sala de procedimientos bajo anestesia, y una sala de recuperación con tres (3) camas. La mayor parte de intervenciones quirúrgicas corresponden a la Especialidad de Cirugía General, con el 47%, seguida por Traumatología, Neurocirugía, Cirugía Plástica y Neumología, ésta última altamente posicionada en el mercado ofertando el Servicio de Fibrobroncoscopia a Instituciones Públicas y Privadas como Essalud, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Clínicas Privadas.





### III. OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO

#### 3.1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del Hospital de Emergencias Pediátricas para el año 2012 son:

- OBG 1 *Contribuir a la disminución de la morbimortalidad neonatal hospitalaria, mediante la atención especializada en emergencias y urgencias de manera eficaz, oportuna y de calidad con énfasis en la población más vulnerable*
- OBG 2 *Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante la atención oportuna e integral de los pacientes en situación de emergencia y urgencia, con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.*
- OBG 3 *Contribuir al control de las enfermedades no transmisibles en la población de 0 a 19 años, usuaria de los servicios y sus acompañantes, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.*
- OBG 4 *Fortalecer la vigilancia epidemiológica, y prevención de las enfermedades transmisibles, con énfasis en las poblaciones vulnerables.*
- OBG 5 *Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones ocasionadas por factores externos, mediante una atención integral de EMG y URG pediátricas.*
- OBG 6 *Fortalecer la atención integral de los pacientes, garantizando una atención especializada oportuna y de calidad en emergencias y urgencias pediátricas.*
- OBG 7 *Optimizar la gestión institucional para mejorar la calidad de los sistemas administrativos del hospital, enfatizando la mejora del desempeño en función a resultados.*

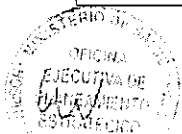




### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos generales se llegarán a cumplir través de los siguientes objetivos específicos:

OBJETIVOS GENERALES DEL HEP 2012	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL HEP
<i>Contribuir a la disminución de la morbimortalidad neonatal hospitalaria, mediante la atención especializada en emergencias y urgencias de manera eficaz, oportuna y de calidad con énfasis en la población más vulnerable</i>	Garantizar una adecuada y oportuna atención especializada al neonato con complicaciones.
<i>Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante la atención oportuna e integral de los pacientes en situación de emergencia y urgencia, con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.</i>	Optimizar la evaluación nutricional de los pacientes.
	Brindar tratamiento oportuno y reducir de las complicaciones por IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.
<i>Contribuir al control de las enfermedades no transmisibles en la población de 0 a 19 años, usuaria de los servicios y sus acompañantes, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.</i>	Optimizar la evaluación social de los pacientes.
	Fortalecer las relaciones con la comunidad y las organizaciones sociales.
<i>Fortalecer la vigilancia epidemiológica, y prevención de las enfermedades transmisibles, con énfasis en las poblaciones vulnerables.</i>	Realizar un efectivo control epidemiológico y de saneamiento ambiental en el Hospital.
	Prevenir los riesgos ocupacionales.
<i>Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones ocasionadas por factores externos, mediante una atención integral de EMG y URG pediátricas.</i>	Prevenir los trastornos y lesiones contra la salud originados por factores externos
<i>Fortalecer la atención integral de los pacientes, garantizando una atención especializada oportuna y de calidad en emergencias y urgencias pediátricas.</i>	Brindar atención ininterrumpida, especializada y de calidad a los pacientes pediátricos que acuden en situación emergencia o urgencia.
	Optimizar la atención farmacológica de los pacientes.
	Satisfacer al paciente y su entorno familiar en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.
<i>Optimizar la gestión institucional para mejorar la calidad de los sistemas administrativos del hospital, enfatizando la mejora del desempeño en función a resultados.</i>	Optimizar los procesos de gestión administrativa
	Fortalecer las competencias y optimizar el desarrollo y el desempeño de los recursos humanos del Hospital.
	Promover la investigación e innovación en la organización



MATRIZ N° 1  
ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO 011

DENOMINACIÓN: HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Misión Institucional: "Somos una organización especializada en la atención integral de las emergencias y urgencias pediátricas, comprometidos con su recuperación y satisfacción de la familia, contando con personal competente e innovador que garantiza una alta capacidad de respuesta"

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL HEP 2012 DEL MINSU (1)	COD OGD	OBJETIVOS GENERALES DEL HEP 2012 (2)	COD OGD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL HEP (3)	COD OE	INDICADOR (4)				FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)			PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (6)				
						DENOMINACIÓN (4a)	FORMA DE CALCULO (4b)	LINEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO		RDR	D Y T		
Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable	OG1	Contribuir a la disminución de la morbilidad neonatal hospitalaria, mediante la atención especializada en emergencias y urgencias de manera eficaz, oportuna y de calidad con énfasis en la población más vulnerable	OG 1.1	Garantizar una adecuada y oportuna atención especializada al neonato con complicaciones.	OE 1.1.1	Tasa de mortalidad neonatal hospitalaria	(N° de fallecidos en edad neonatal en hospitalización en el año / N° total de neonatos hospitalizados en el año) X 100	14.6%	12%	Certificado de defunción Oficina de Estadística e Informática	Anual	S/ 1,358,786	S/ 50,080	S/ 171,741	S/ 1,580,607		
						Tasa de mortalidad neonatal en UCI Neonatal	(N° de fallecidos en edad neonatal en UCI en el año / N° total de neonatos hospitalizados en UCI en el año) X 100	12.0%	11%	Certificado de defunción Oficina de Estadística e Informática	Anual						
						Proporción de neonatos quirúrgicos en UCI Neonatal	(N° de neonatos quirúrgicos en UCI en el año / N° total de neonatos hospitalizados en UCI en el año) X 100	si	60%	Registros Dpto de Atención al Paciente Crítico	Semestral						
Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.	OG2	Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante la atención oportuna e integral de los pacientes en situación de emergencia y urgencia, con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.	OG 2.1	Optimizar la evaluación nutricional de los pacientes.	OE 2.1.1	% de pacientes egresados con indicación nutricional	N° de pacientes egresados con indicación nutricional x 100 / N° total de egresados	75%	80%	Libro de Registro de Nutrición. Dpto de Apoyo al Tratamiento - Servicio de Nutrición y Dietética	Semestral	S/ 838,052	S/ 63,900	S/ 0	S/ 901,952		
						Brindar tratamiento oportuno y reducir de las complicaciones por IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles	OE 2.1.2	Pocentaje de niños menores de 5 años con asma y neumonía que superan el promedio de permanencia estándar.	(N° de niños <5 años con asma y neumonía con promedio de permanencia >6 días / egresos de niños con neumonía y asma) x 100	12.5%	12.5%	Libro de Registro de Pacientes Dpto Médico Quirúrgico, Oficina de Estadística e Informática.	Semestral	S/ 6,010,370	S/ 115,920	S/ 33,389	S/ 6,159,679
								Pocentaje de niños menores de 5 años con EDA hospitalizada que superan el promedio de permanencia estándar.	(N° de niños <5 años con EDA con promedio de permanencia >3 días / egresos de niños con EDA) x 100	10%	10%		Semestral				
								Pocentaje de niños menores de 5 años con EDA que se hospitaliza.	(N° de niños <5 años con EDA en hospitalización / Niños < 5 años con EDA atendida en Sala de Observación de EMG) x 100	si	10%	Libro de Registro de Pacientes Departamento de Emergencia - Dpto Médico Quirúrgico	Semestral				
Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles en la población en pobreza y extrema pobreza	OG3	Contribuir al control de las enfermedades no transmisibles en la población de 0 a 19 años, usuarios de los servicios y sus acompañantes, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	OG 3.1	Optimizar la evaluación social de los pacientes.	OE 3.1.1	% Pacientes hospitalizados con evaluación social en hospitalización	N° Pacientes hospitalizados con evaluación social x 100 / N° de Egresos hospitalarios	99.0%	100%	Registro de Pacientes de Servicio Social, Historia Clínica Social Departamento de Apoyo al Tratamiento - Servicio Social	Semestral	S/ 325,762	S/ 32,000	S/ 0	S/ 357,762		
						Proporción de pacientes atendidos por Servicio Social	(N° de atendidos por Servicio Social / N° de atendidos en HEP) x 100	11.0%	20%		Semestral						
				Fortalecer las relaciones con la comunidad y las organizaciones sociales.	OE 3.1.2	% Pacientes atendidos en el Servicio de Emergencia y Hospitalización con sospecha de violencia familiar con evaluación social	N° Pacientes atendidos con sospecha de violencia familiar con evaluación social x 100 / N° de pacientes atendidos en emergencia y urgencia con sospecha de violencia familiar	si	100%	Libro de Registro, Informes Departamento de Apoyo al Tratamiento - Servicio Social.	Semestral	S/ 180,533	S/ 6,500	S/ 0	S/ 187,033		
						% de cumplimiento del Plan de Promoción de salud y prevención de accidentes.	N° actividades ejecutadas x 100 / N° actividades programadas	si	80%	Informes. Oficina de Gestión de la Calidad. Dpto Médico Quirúrgico	Semestral						
Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG4	Fortalecer la vigilancia epidemiológica, y prevención de las enfermedades transmisibles, con énfasis en las poblaciones vulnerables.	OG 4.1	Realizar un efectivo control epidemiológico y de saneamiento ambiental en el Hospital.	OE 4.1.1	Vigilancia de Bioseguridad Hospitalaria	VBH = N° Informes de Monitoreo x 100 / Total de acciones Monitoreo programadas	100%	100%	Informes de vigilancia, y evaluación de planes Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	Semestral	S/ 135,457	S/ 7,740	S/ 0	S/ 143,197		
						% Cumplimiento del Plan de manejo de RRSS Hospitalarios	N° actividades cumplidas x 100 / N° actividades programadas	100%	100%		Semestral						
				Prevenir los riesgos ocupacionales.	OE 4.1.2	% de los trabajadores con evaluación prevacacional.	N° de trabajadores con evaluación prevacacional x 100 / N° total de trabajadores que salieron de vacaciones en el periodo	si	80%	Fichas personales de Salud, registros de Bienestar de Personal Oficina de Personal	Anual	S/ 792,200	S/ 4,850	S/ 25,321	S/ 822,371		
						% de trabajadores con exámenes médicos ocupacionales (HTA, DM, Obesidad).	N° de servidores del HEP con exámenes médicos x 100 / N° de servidores del HEP	si	80%		Anual						
						% de trabajadores con examen médico ocupacional para TB	N° de servidores del HEP con Rx Tórax x 100 / N° de servidores del HEP	45%	80%		Anual						



MATRIZ N° 1  
ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO 011

DENOMINACIÓN: HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Misión Institucional: "Somos una organización especializada en la atención integral de las emergencias y urgencias pediátricas, comprometidos con su recuperación y satisfacción de la familia, contando con personal competente e innovador que garantiza una alta capacidad de respuesta"

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL 2012 DEL MIIASA (1)	COD OGD	OBJETIVOS GENERALES DEL HEP 2012 (2)	COD OGD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL HEP (3)	COD OE	INDICADOR (4)						FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)			PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (6)
						DENOMINACIÓN (4a)	FORMA DE CALCULO (4b)	LINEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR	D Y T	
Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	OG5	Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones ocasionadas por factores externos, mediante una atención integral de EMG y URG pediátricas	OG 5.1	Prevenir los trastornos y lesiones contra la salud originados por factores externos	OE 5.5.1	Proporción de lesiones y traumatismos por causas externas atendidos en el HEP	N° traumatismos y lesiones por causas externas atendidos en EMG y URG x 100 / Atenciones HEP	8%	8.5%	Registros de atención en Emergencia y Urgencia Departamento Médico Quirúrgico Departamento de Emergencia Oficina de Estadística e Informática	Semestra I	S/ 1,403,011	S/ 48,485	S/ 0	S/ 1,451,496
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6	Fortalecer la atención integral de los pacientes, garantizando una atención especializada oportuna y de calidad en emergencias y urgencias pediátricas.	OG 6.1	Brindar atención inintermitente, especializada y de calidad a los pacientes pediátricos que acuden en situación de urgencia.	OE 6.1.1	Porcentaje de atenciones prioridad I y II	N° Atenciones Prioridad I y II X 100 / N° Atenciones HEP	12%	15%	Libro de registro de pacientes, Sistema de Admisión	Semestra I	S/ 14,811,280	S/ 1,328,958	S/ 997,222	#REF
						Porcentaje de Reingresos en emergencia menor de 24 horas	N° de pacientes con reingreso en emergencia menor de 24 horas / N° total de atenciones en emergencia	1.6	1.5	Departamento de Emergencia Oficina de Estadística e Informática	Semestra I				
						% de pacientes con tiempo de estancia mayor a 12 horas en Sala de Observación de Emergencia	N° de pacientes con tiempo de estancia mayor a 12 horas en sala de Observación x 100 / Total de egresos de Sala de Observación	28%	25%	Conso Diario de Pacientes Departamento de Emergencia, Oficina de Estadística e Informática	Semestra I				
						% de pacientes con tiempo de estancia mayor o igual a 6 días en hospitalización	N° de pacientes con tiempo de estancia hospitalaria mayor o igual a 6 días x 100 / Total de Egresos	si	16%	Conso Diario de Pacientes Departamento Médico Quirúrgico, Oficina de Estadística e Informática	Semestra I				
						% de pacientes que superan el tiempo estándar del proceso de alta (<2 horas)	N° de pacientes que superan el tiempo estándar de proceso de alta x 100 / N° total de egresos	si	80%	Informes Departamento Médico Quirúrgico, Oficina de Estadística e Informática	Semestra I				
						Proporción de intervenciones quirúrgicas de emergencia	(N° de cirugías de emergencia) x 100 / Total de cirugías	30.0%	40.0%	Departamento Médico Quirúrgico Oficina de Estadística e Informática	Semestra I				
						Tasa de reingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos	(N° pacientes que reingresan antes de los 7 días a UCI) x 100 / N° de egresos UCI	si	3.0%	Departamento de Atención al Paciente Clínico Servicio de Cuidados Intensivos					
						Proporción de ventilación asistida en el Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas	(N° de pacientes con BPAP + CPAP en el Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas) x 100 / Egresos respiratorios del Servicio	6.5%	10.0%	Departamento Médico Quirúrgico Oficina de Estadística e Informática	Semestra I				
						Grado de resolutivez	N° de referencias enviadas x 100 / N° de atenciones prioridad I, II y III	2.20	1.80	Libro de referencias Departamento de Emergencia Oficina de Estadística e Informática	Semestra I				
						Cobertura de contrareferencias	N° de Pacientes Contrareferidos/ N° de Pacientes Referidos al HEP	88%	100%		Semestra I				
						Proporción de interconsultas externas.	N° de interconsultas externas x 100 / N° total de interconsultas del hospital		1.5%	Libro de registro Departamento Médico Quirúrgico	Semestra I				
						% de pacientes con informe tomográfico en las 2 horas siguientes a la atención	N° de pacientes con informe tomográfico en las 2 horas siguientes a la atención/ Total de pacientes atendidos en tomografía	si	100%	Libro de Registro. Departamento de Ayuda al Diagnóstico. Servicio de Diagnóstico por imágenes.	Anual				
						Optimizar la atención farmacológica de los pacientes.	OE 6.1.2	Porcentaje de recetas atendidas en el Servicio de Farmacia	(N° total de recetas atendidas en el Servicio / N° total de recetas prescritas) x 100	96%	98%	Registros de Farmacia, Sistema New Far Departamento de Apoyo al Tratamiento - Servicio de Farmacia	Semestra I	S/ 343,678	S/ 1,009,790
Porcentaje de abastecimiento de productos farmacéuticos en el año	(N° de ítems atendidos* / Total de ítems solicitados x 100	50%	80%	Registros de Farmacia, registros de ingresos al almacén Departamento de Apoyo al Tratamiento - Servicio de Farmacia	Mensual										
Porcentaje de ítems en substock	N° de ítems en substock x 100 / N° de ítems	20%	20%	Registros de Farmacia, registros de ingresos al almacén Dpto de Apoyo al Tratamiento - Servicio de Farmacia	Mensual										



MATRIZ N° 1  
ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO D11

DENOMINACIÓN: HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Misión Institucional: "Somos una organización especializada en la atención integral de las emergencias y urgencias pediátricas, comprometidos con su recuperación y satisfacción de la familia, contando con personal competente e innovador que garantiza una alta capacidad de respuesta"

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL 2012 DEL MINSA (1)	COD OGI	OBJETIVOS GENERALES DEL HEP 2012 (2)	COD OGD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL HEP (3)	CD O E D	INDICADOR (4)					FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)			PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (6)	
						DENOMINACION (4a)	FORMA DE CALCULO (4b)	LÍNEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR		D Y T
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud		Fortalecer la atención integral de los pacientes, garantizando una atención especializada oportuna y de calidad en emergencias y urgencias pediátricas.		Satisfacer al paciente y su entorno familiar en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.	OE 6.1.3	Índice de Satisfacción del Usuario Externo	N° de criterios que cumplen avance / total de criterios, según Índice	si	80%	Informes. Oficina de Gestión de la Calidad		S/ 162,664	S/ 2,710	S/ 85,588	S/ 250,963
						Porcentaje de quejas resueltas	N° de quejas resueltas x 100 / N° de quejas registradas en la Oficina de Gestión de la Calidad	84%	85%	Libro de Registro de Quejas de Calidad Oficina de Gestión de la Calidad	Semestra I				
						% de no conformidades relacionadas al uso de GPC Informadas por auditoría	N° de HCl con no conformidades por GPC x 100 / N° total de HCl auditadas	si	50%	Informes del Comité de Auditoría Oficina de Gestión de la Calidad	Semestra I				
						% Cumplimiento del plan de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en el HEP	N° de actividades ejecutadas x 100 / N° de actividades programadas	si	85%	Informes Oficina de Gestión de la Calidad	Semestra I				
		Optimizar la gestión institucional para mejorar la calidad de los sistemas administrativos del hospital, enfatizando la mejora del desempeño en función a resultados.	OG 6.2	Optimizar los procesos de gestión administrativa	OE 6.2.1	Eficacia del gasto del presupuesto institucional	(Presupuesto ejecutado / PIM) x 100	81%	85%	Reportes SIAF Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Semestra I	S/ 5,531,860	S/ 227,975	S/ 0	S/ 5,759,865
						Proporción de recaudación por cobertura de seguros	Recaudación anual por DyT / recaudación total	20%	20%	Reportes SIAF Oficina de Seguros, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Semestra I				
						Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones	N° de procesos convocados / N° de procesos programados en el PAC	55%	60%	Informes de Oficina de Logística, OSCE Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Logística	Anual				
						Porcentaje de procesos de adquisiciones culminados	N° de procesos adjudicados / N° de procesos programados en el PAC	43%	60%	Informes de Oficina de Logística, OSCE Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Logística	Anual				
						Porcentaje de Satisfacción del usuario interno	N° de trabajadores encuestados satisfechos con su trabajo x 100 / N° de trabajadores encuestados		85%	Informes Oficina de Gestión de la Calidad	Anual				
						Índice de Valoración del Clima Organizacional	Índice obtenido por aplicativo MINSA de Encuesta de Clima Organizacional	71.1%	75%	Encuesta de Clima Organizacional Oficina de Gestión de la Calidad	Anual				
Proporción del uso de redes sociales en internet para la promoción del HEP.	N° Visitantes nuevos en pagina Web institucional x 100 / N° total de visitantes					si	5%	Pagina Web Institucional Oficina de Estadística e Informática	Semestra I						
Fortalecer las competencias y optimizar el desarrollo y el desempeño de los recursos humanos del Hospital.	OE 6.2.2	Promover la investigación e innovación en la organización	OE 6.2.3	% personal capacitado	N° de trabajadores del Hospital capacitados / N° total de trabajadores del Hospital x 100	55%	80%	Certificación, registros de OADI Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Semestra I	S/ 455,290	S/ 232,997	S/ 0	S/ 237,159		
				Porcentaje de perfiles por competencias elaborados	N° de perfiles por competencias elaborados x 100 / N° de puestos del HEP	si	100%	Registros de Personal Oficina de Personal	Anual						
Promover la investigación e innovación en la organización	OE 6.2.3			% de Investigaciones Ejecutadas	N° de proyectos de investigación ejecutados x 100 / N° de proyectos aprobados por OADI	85%	100%	Informe de avances de ejecución, informe final, registros de OADI Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Anual	S/ 81,435	S/ 59,966	S/ 0	S/ 141,399		
				Implementación de tecnología informática en los servicios.	N° computadoras x 100 / N° servicios y salas asistenciales	si	100%	Informes Oficina de Estadística e Informática	Anual						
											S/ 32,430,414	S/ 3,191,871	S/ 1,418,263	S/ 37,040,547	

\* ítems atendidos. ítems ingresados al almacén

\*\* Pago oportuno de planillas Pago de planillas de personal nombrado y CAS el mismo día según programación oficial





Matriz N° 2  
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP

ENTIDAD DE SALUD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

OBJETIVO GENERAL 1.1:

Contribuir a la disminución de la morbilidad neonatal hospitalaria, mediante la atención especializada en emergencias y urgencias de manera eficaz, oportuna y de calidad con énfasis en la población más vulnerable

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (10)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (11)	
						PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (9)				TOTAL	RO	RDR		D y T
													META PRODUCTO / ACTIVIDAD	I	II	III					
OG1	Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable	OG 1.1	Contribuir a la disminución de la morbilidad neonatal hospitalaria, mediante la atención especializada en emergencias y urgencias de manera eficaz, oportuna y de calidad con énfasis en la población más vulnerable	OE 1.1.1	Garantizar una adecuada y oportuna atención especializada al neonato con complicaciones.	3.03.330.6	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	5.00.005.4	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	32	5	10	8	8	S/. 1,090,449.00	S/. 898,277.00	S/. 24,040.00	S/. 168,132.00	Departamento Médico Quirúrgico
						3.03.330.7	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	5.00.005.5		ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	75	20	25	14	16	S/. 490,158.00	S/. 460,509.00	S/. 26,040.00	S/. 3,609.00

OBJETIVO GENERAL 2.1:

Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante la atención oportuna e integral de los pacientes en situación de emergencia y urgencia, con énfasis en la población de pobreza y de extrema pobreza.

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (10)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (11)		
						PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (9)				TOTAL	RO	RDR		D y T	
													META PRODUCTO / ACTIVIDAD	I	II	III						IV
OG2	Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.	OG 2.1	Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante la atención oportuna e integral de los pacientes en situación de emergencia y urgencia, con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.	OE 2.1.1	Optimizar la evaluación nutricional de los pacientes.	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			5.00.072.3	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACIÓN	RACIÓN	36,000	8,508	9,260	8,248	9,984	S/. 901,962.00	S/. 838,062.00	S/. 63,900.00	S/. 0.00	Departamento de Apoyo al Tratamiento, Servicio de Nutrición y Dietética.	
						PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3.03.329.4	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	NIÑO	5.00.001.7	APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO	528	99	185	149	90	S/. 220,051.00	S/. 213,451.00	S/. 6,600.00	S/. 0.00	Departamento de Enfermería
						3.03.331.1	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	5.00.002.7	ATENDER NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	7,000	1,900	1,700	1,600	1,800	S/. 1,730,822.00	S/. 1,716,702.00	S/. 14,120.00	S/. 0.00	Departamento Médico Quirúrgico, Departamento de Enfermería	
						3.03.331.7	ATENCIÓN DE ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	5.00.002.8	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	3,000.00	800	600	800	800	S/. 794,399.00	S/. 764,273.00	S/. 29,960.00	S/. 166.00	Departamento de Médico Quirúrgico, Departamento de Enfermería	
						3.03.331.3	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	5.00.002.9	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	7,000.00	1,664	2,346	1,129	1,861	S/. 2,392,748.00	S/. 2,330,549.00	S/. 29,960.00	S/. 32,239.00	Departamento Médico Quirúrgico, Departamento de Enfermería	
						3.03.331.4	ATENCIÓN DE ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	5.00.003.0	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	2,500.00	548	730	717	505	S/. 471,822.00	S/. 443,778.00	S/. 27,060.00	S/. 984.00	Departamento Médico Quirúrgico, Departamento de Enfermería	
						3.03.331.5	ATENCIÓN DE OTRAS ENFERMEADES PREVALENTES	CASO TRATADO	5.00.003.1	BRINDAR ATENCIÓN A OTRAS ENFERMEADES PREVALENTES	CASO TRATADO	300.00	70	70	80	80	S/. 549,837.00	S/. 541,617.00	S/. 8,220.00	S/. 0.00	Departamento Médico Quirúrgico, Departamento de Enfermería	



**OBJETIVO GENERAL 3.1:**

*Contribuir al control de las enfermedades no transmisibles en la población de 0 a 19 años, usuaria de los servicios y sus acompañantes, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.*

COD OSI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (10)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (11)			
						PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (9)				TOTAL	RO	ROR		DyT		
													META PRODUCTO / ACTIVIDAD	I	II	III						IV	
003	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	00	3.1	OE 3.1.1	Optimizar la evaluación social de los pacientes.	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					5.000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	INFORME	14	3	4	3	4	S/. 357,762.00	S/. 325,762.00	S/. 32,000.00	S/. 0.00	Departamento de Apoyo al Tratamiento, Servicio Social
					OE 3.1.2	Fortalecer las relaciones con la comunidad y las organizaciones sociales.							5.001560	ACCIÓN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCIÓN	30	7	8	8	7	S/. 187,033.00	S/. 180,533.00	

**OBJETIVO GENERAL 4.1:**

*Fortalecer la vigilancia epidemiológica, y prevención de las enfermedades transmisibles, con énfasis en las poblaciones vulnerables.*

COD OSI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (10)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (11)				
						PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (9)				TOTAL	RO	ROR		DyT			
													META PRODUCTO / ACTIVIDAD	I	II	III						IV		
003	Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	00	4.1	OE 4.1	Realizar un efectivo control epidemiológico y de saneamiento ambiental en el Hospital.	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					5.001186	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	ACCIÓN	52	13	13	13	13	S/. 143,197.00	S/. 135,457.00	S/. 7,740.00	S/. 0.00	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
												5.001234	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	ACCIÓN	6	1	2	1	2	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00		S/. 0.00
												5.000859	IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	ACCIÓN	12	3	3	3	3	S/. 57,857.00	S/. 58,557.00	S/. 1,300.00		S/. 0.00
											Prevenir los riesgos ocupacionales.	TBC-VIH/SIDA	3.043957	ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR	5.000067	MEJORAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR	360	90	90	90	90	S/. 764,514.00

**OBJETIVO GENERAL 5.1:**

*Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones ocasionadas por factores externos, mediante una atención integral de EMG y URG pediátricas.*

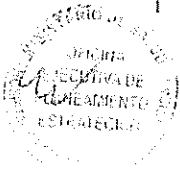
COD OSI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (10)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (11)			
						PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (9)				TOTAL	RO	ROR		DyT		
													META PRODUCTO / ACTIVIDAD	I	II	III						IV	
003	Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	00	5.1	OE 5.1	Prevenir los trastornos y lesiones contra la salud originados por factores externos	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					5.000507	ATENCIÓN DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACIÓN Y A LA RECONSTRUCCIÓN	INFORME	12	3	3	3	3	S/. 48,485.00	S/. 0.00	S/. 48,485.00	S/. 0.00	Departamento de Emergencia
					REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	300167	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGUROS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5001575	SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	0	0	0	1	S/. 1,403,011.00	S/. 1,403,011.00	S/. 0.00	S/. 0.00			



OBJETIVO GENERAL 6.1:

Fortalecer la atención integral de los pacientes, garantizando una atención especializada oportuna y de calidad en emergencias y urgencias pediátricas.

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSU (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD ODD	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (10)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (11)
							COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (9)				TOTAL	RO	RDR	D y T		
												META PRODUCTO / ACTIVIDAD	I	II	III					IV	
					Brindar atención ininterrumpida, especializada y de calidad a los pacientes pediátricos que acuden en situación de emergencia o urgencia.	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO			5.001561	ATENCIÓNES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	Atención	67,000	16,709	18,330	15,504	16,457	S/ 3,786,894.00	S/ 3,385,275.00	S/ 335,773.00	S/ 65,846.00	Departamento de Emergencia, Servicio de Emergencia y Urgencia
							5.001568	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA CAMA	4,380	1,095	1,095	1,095	1,095	S/ 1,617,220.00	S/ 1,456,820.00	S/ 160,400.00	S/ 0.00	Dpto de Atención al Paciente Crítico - Servicio de Cuidados Intensivos, Dpto de Enfermería		
							5.001563	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIA CAMA	10,950	2,738	2,738	2,738	2,738	S/ 4,295,166.00	S/ 3,049,580.00	S/ 393,379.00	S/ 853,207.00	Departamentos: Médico Quirúrgico y Enfermería		
							5.001564	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	2,000	550	450	550	450	S/ 2,184,087.00	S/ 1,988,084.00	S/ 166,003.00	S/ 30,000.00	Departamentos: Atención al Paciente Crítico, Médico Quirúrgico y Enfermería		
							5.001510	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LA SALUD	SESION	1	0	1	0	0	S/ 17,729.00	S/ 6,779.00	S/ 10,950.00	S/ 0.00			
								SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	56,000	14,000	14,000	14,000	14,000	S/ 933,916.00	S/ 835,697.00	S/ 50,050.00	S/ 48,169.00			
							5.001169	BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	EXAMEN	400	115	97	116	72	S/ 76,549.00	S/ 68,549.00	S/ 8,000.00	S/ 0.00			
							5.001169	APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	280	70	70	70	70	S/ 131,564.00	S/ 114,354.00	S/ 17,210.00	S/ 0.00			
							5.001169	BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	EXAMEN	18,550	4,638	4,638	4,636	4,638	S/ 529,397.00	S/ 503,397.00	S/ 26,000.00	S/ 0.00			
							5.001565	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	EQUIPO	1,625	345	370	471	439	S/ 999,023.00	S/ 939,410.00	S/ 59,613.00	S/ 0.00			
							5.000953	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Acción	0	0	0	0	0	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento		
							5.001195	SERVICIOS GENERALES	Acción	12	3	3	3	3	S/ 2,564,915.00	S/ 2,463,335.00	S/ 101,580.00	S/ 0.00			
				DE 6.1.2	Optimizar la atención farmacológica de los pacientes.			5.001887	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	Receta	355,000	91,518	97,615	89,636	76,231	S/ 1,458,465.00	S/ 343,676.00	S/ 1,009,790.00	S/ 105,000.00	Departamento de Apoyo al Tratamiento Servicio de Farmacia	
				DE 6.1.3	Satisfacer al paciente y su entorno familiar en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.			5.001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	PERSONA	90	19	21	26	24	S/ 250,963.00	S/ 162,664.00	S/ 2,710.00	S/ 85,589.00	Departamentos: Médico Quirúrgico y Enfermería	

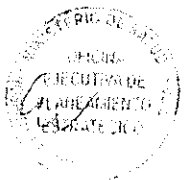


OBJETIVO GENERAL 6.2:

Optimizar la gestión institucional para mejorar la calidad de los sistemas administrativos del hospital, enfatizando la mejora del desempeño en función a resultados.

COD OOI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (10)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (11)
						PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (9)				TOTAL	RO	ROR	DyT		
											META PRODUCTO / ACTIVIDAD	I	II	III					IV	
004	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	06.2	Optimizar la gestión institucional para mejorar la calidad de los sistemas administrativos del hospital, enfatizando la mejora del desempeño en función a resultados.	06.2.1	Optimizar los procesos de gestión administrativa	ACCIONES CENTRALES		5.000.000.2	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	ACCIÓN	12	3	3	3	3	S/. 369,228.00	S/. 864,028.00	S/. 5,200.00	S/. 0.00	Dirección General
								5.000.000.4	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	ACCIÓN	12	3	3	3	3	S/. 77,938.00	S/. 76,638.00	S/. 1,300.00	S/. 0.00	Oficina de Asesoría Jurídica
								5.000.000.3	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	12	3	3	3	3	S/. 3,905,355.00	S/. 3,711,290.00	S/. 194,065.00	S/. 0.00	Oficina Ejecutiva de Administración.
005	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	06.2	Optimizar la gestión institucional para mejorar la calidad de los sistemas administrativos del hospital, enfatizando la mejora del desempeño en función a resultados.	06.2.1	ACCIONES CENTRALES		5.000.000.1	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	16	4	4	4	4	S/. 610,910.00	S/. 586,760.00	S/. 24,150.00	S/. 0.00	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	
							5.000.000.6	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	40	7	13	11	9	S/. 101,633.00	S/. 98,373.00	S/. 3,260.00	S/. 0.00	Organo de Control Institucional	
					ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		5.000.000.121	SISTEMAS PENSIONES	PLANILLA	12	3	3	3	3	S/. 694,801.00	S/. 694,801.00	S/. 0.00	S/. 0.00	Oficina de Personal	
						06.2.2	Fortalecer las competencias y optimizar el desarrollo y el desempeño de los recursos humanos del Hospital.	ACCIONES CENTRALES		5.000.000.5	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	12	3	3	3	3	S/. 513,487.00	S/. 337,211.00	S/. 174,276.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		5.000.000.8	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA	6	1	2	2	1	S/. 176,800.00	S/. 118,079.00	S/. 58,721.00	S/. 0.00	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación						
06.2.3	Promover la investigación e innovación en la organización		5.000.000.3	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN	3	0	0	1	2	S/. 141,399.00	S/. 81,433.00	S/. 59,966.00	S/. 0.00	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación					

SUB TOTAL MATRIZ N° 2	S/. 37,040,547.00	S/. 32,430,414.00	S/. 3,391,871.00	S/. 1,418,262.00
-----------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------



Matriz N° 2.1  
TAREAS ASOCIADAS A PRODUCTOS / ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2012

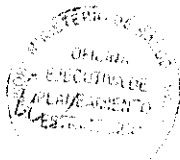
ENTIDAD DE SALUD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

OBJETIVO GENERAL 1.1: Contribuir a la disminución de la morbilidad neonatal hospitalaria, mediante la atención especializada en emergencias y urgencias de manera eficaz, oportuna y de calidad con énfasis en la población más vulnerable

COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FÍSICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)							
		COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	META ACTIVIDAD	TAREA (9)	UNIDAD DE MEDIDA (10)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (12)				TOTAL	RO	RDR	D y T			
													META TAREA (11)	I	II						III	IV	
OE 1.1.1	Garantizar una adecuada y oportuna atención especializada al neonato con complicaciones.	0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3.03	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	5.000.054	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	32.00	Internamiento del recién nacido con complicaciones	EGRESO	40	10	10	10	10	S/. 1,090,449	S/. 898,277	S/. 24,040	S/. 168,132	Departamento Médico Quirúrgico	
				3.03	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS	EGRESO	5.000.055	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	75.00	Internamiento del recién nacido con complicaciones que requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	EGRESO	100.00	100.00	20	30	20	30	S/. 490,158	S/. 460,509	S/. 26,040	S/. 3,609	Departamento de Atención al Paciente Crítico, Servicio de Cuidados Intensivos
												Interconsulta	Interconsulta	100.00	20	30	20	30					

OBJETIVO GENERAL 2.1: Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante la atención oportuna e integral de los pacientes en situación de emergencia y urgencia, con énfasis en la población de pobreza y de extrema pobreza.

COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FÍSICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)						
		COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	META ACTIVIDAD	TAREA (9)	UNIDAD DE MEDIDA (10)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (12)				TOTAL	RO	RDR	D y T		
													META TAREA (11)	I	II						III	IV
OE 1.1.2	Optimizar la evaluación nutricional de los pacientes.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO				5.000.723	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACIÓN	RACIÓN	36,000.00	Evaluar el estado nutricional de los pacientes hospitalizados. Elaboración del Proyecto de Nutrición Enteral	Informe Proyecto elaborado	12.00 1.00	3 0	3 0	3 1	3 0	S/. 901,952	S/. 838,052	S/. 63,900	S/. 0	Departamento de Apoyo al Tratamiento, Servicio de Nutrición y Dietética.
				3.03	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	NIÑO	5.000.017	APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO	523.00	APLICACIÓN DE VACUNAS	300	70	70	80	80	S/. 220,051	S/. 213,451	S/. 6,600	S/. 0	Departamento de Enfermería	
OE 1.1.2	Brindar tratamiento oportuno y reducir de las complicaciones por IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.	0003	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3.03	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	5.000.027	ATENDER NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	7,000.00	ATENDER NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	7,000	1,900	1,700	1,600	1,800	S/. 1,730,822	S/. 1,716,702	S/. 14,120	S/. 0	Departamento Médico Quirúrgico, Departamento de Enfermería
				3.03	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	5.000.028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	3,000.00	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	3,000.00	800	600	800	800	S/. 794,399	S/. 764,273	S/. 29,960	S/. 166	Departamento de Emergencia, Departamento de Enfermería
				3.03	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	5.000.029	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	7,000.00	Atención de pacientes con SOB / Asma	Atencion	6,500.00	1,700	2,050	1,100	1,650	S/. 2,392,748	S/. 2,330,549	S/. 29,960	S/. 32,239	Opto Médico Quirúrgico, Dpto de Enfermería
				3.03	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	5.000.030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	2,500.00	Atención de niños con soporte ventilatorio	Egresos	640.00	160	160	160	160	S/. 471,822	S/. 443,778	S/. 27,060	S/. 984	Dpto de Emergencia, Dpto de Enfermería
				3.03	ATENCIÓN DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	5.000.011	BRINDAR ATENCIÓN A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	300.00	Atención de pacientes en la Unidad de Rehabilitación Oral	Atención	3,500.00	875	875	875	875	S/. 549,837	S/. 541,617	S/. 8,220	S/. 0	Dpto Médico Quirúrgico, Dpto de Ayuda al Diagnóstico, Dpto de Apoyo al Tratamiento.



OBJETIVO GENERAL 3.1: Contribuir al control de las enfermedades no transmisibles en la población de 0 a 19 años, usuaria de los servicios y sus acompañantes, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.

COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FÍSICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)					
		COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	META ACTIVIDAD	TAREA (9)	UNIDAD DE MEDIDA (10)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (12)				TOTAL	RO	RDR	DyT	
													META TAREA (11)	I	II						III
OE 3.1.1	Optimizar la evaluación social de los pacientes.		ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	INFORME	14	Atención social de pacientes de escasos recursos económicos.	Atendido social	6,000	1,500	1,500	1,500	1,500	S/. 357,762	S/. 325,762	S/. 32,000	S/ O	Dpto de Apoyo al Tratamiento. Servicio Social
										Evaluación social de pacientes hospitalizados.	Egreso evaluado	1,750	438	436	438	438					
OE 3.1.2	Fortalecer las relaciones con la comunidad y las organizaciones sociales.	9002	PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				ACCIÓN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCIÓN	30	Implementación de Plan de Promoción de salud y prevención de accidentes.	Jornada	10	0	3	4	3	S/. 187,033	S/. 180,533	S/. 6,500	S/ O	Oficina de Gestión de la Calidad. Optos: Médico Quirúrgico, EMG, Apoyo al Tto. Enfermería
										Ejecución de jornadas extramurales.	Charla	10	0	3	4	3					Opto de Apoyo al Tratamiento. Servicio Social
										Elaboración del plan tático de Promoción del Entorno Saludable	Plan	1	0	1	0	0					Dirección General

OBJETIVO GENERAL 4.1: Fortalecer la vigilancia epidemiológica, y prevención de las enfermedades transmisibles, con énfasis en las poblaciones vulnerables.

COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FÍSICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)					
		COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	META ACTIVIDAD	TAREA (9)	UNIDAD DE MEDIDA (10)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (12)				TOTAL	RO	RDR	DyT	
													META TAREA (11)	I	II						III
OE 4.1.3	Realizar un efectivo control epidemiológico y de saneamiento ambiental en el Hospital.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	Acción	52	Vigilancia de Infecciones Intrahospitalarias	Informe	32	3	3	3	3	S/. 143,197	S/. 135,457	S/. 7,740	S/ O	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
										Elaboración del Estudio de Prevalencia de Infecciones Intrahospitalarias	Informe	1	0	0	0	1					
										Vigilancia de neumococo	Informe	12	3	3	3	3					
										Vigilancia de rotavirus	Informe	12	3	3	3	3					
										Vigilancia de mortalidad neonatal	Informe	12	3	3	3	3					
										Vigilancia de enfermedades no transmisibles	Informe	12	3	3	3	3					
										Elaboración de Sala Situacional	Sala	12	3	3	3	3					
										Implementación del Plan de Manejo Seguro de los Residuos Sólidos Hospitalarios	Informe	2	0	1	0	1					
										Vigilancia de la calidad de agua	Informe	12	3	3	3	3					
										Implementación del Plan de Sustitución y Eliminación del Mercurio	Informe	2	0	1	0	1					
OE 4.1.2	Prevenir los riesgos ocupacionales.	0016	TBC-VIH/SIDA	3.04.395.7	ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR	MEJORAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR	360	Diagnóstico de Riesgos Ocupacionales: biológicos, psicológicos y sociales.	Documento Técnico aprobado	1	0	0	1	0	S/. 57,857	S/. 56,557	S/. 1,300	S/ O	Oficina de Personal.
										Vigilancia de accidentes por punzo cortantes y accidentes biológico laborales	Informe	12	3	3	3	3					
										Toma de exámenes de Rx a los Trabajadores	TRABAJADOR	950	90	90	90	90					
										Vigilancia de bioseguridad hospitalaria	Informe	12	3	3	3	3	S/. 764,514	S/. 735,643	S/. 3,550	S/ 25,321	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
										Charlas de capacitación en bioseguridad hospitalaria	Charlas	4	1	1	1	1					

OBJETIVO GENERAL 5.1: Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones ocasionadas por factores externos, mediante una atención integral de EMG y URG pediátricas.

COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FÍSICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)						
		COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	META ACTIVIDAD	TAREA (9)	UNIDAD DE MEDIDA (10)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (12)				TOTAL	RO	RDR	DyT		
													META TAREA (11)	I	II						III	IV
OE 5.5.1	Prevenir los trastornos y/o lesiones contra la salud originados por factores externos	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				ATENCIÓN DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACIÓN Y A LA RECONSTRUCCIÓN	INFORME	12	Implementación del Plan de Prevención de Lesiones en Niños del HEP	Charlas	20	6	6	4	4	S/. 48,485	S/ O	S/. 48,485	S/ O	Departamento Médico Quirúrgico.	
										Vigilancia de accidentes de tránsito	Informes	14	3	4	3	4					Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
										Implementación del Plan de Respuesta frente a Emergencias y Desastres.	Brigadista capacitado	100	20	30	30	20					Departamento de Emergencia	
										Elaboración del Plan de Atención del Paciente en Foco	Plan aprobado	1	0	1	0	0					Departamento de Emergencia. Servicio	
		0058	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3.000.167	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGUROS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5.001.575	SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	Acciones de mantenimiento de la Infraestructura	Acción	4	0	0	2	2	S/. 1,403,011	S/. 1,403,011	S/ O	S/ O	Servicios Generales y Mantenimiento Departamento de Emergencia



OBJETIVO GENERAL 6.1: Fortalecer la atención integral de los pacientes, garantizando una atención especializada oportuna y de calidad en emergencias y urgencias pediátricas.

COD. OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (1)	META FÍSICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)																
		COD.	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD.	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD.	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	META ACTIVIDAD	TAREA (9)	UNIDAD DE MEDIDA (10)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (12)					TOTAL	RO	RDR	D y T											
													META TAREA (11)	I	II		III					IV										
6.1.1	Brindar atención ininterrumpida, especializada y de calidad a los pacientes pediátricos que acuden en situación emergencia o urgencia.	9.000	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	Atención	67,000	Atenciones Prioridad I	Atención	355	96	97	96	96	S/. 3,786,894	S/. 3,385,275	S/. 335,773	S/. 65,846	Departamento de Emergencia											
										Atenciones Prioridad II	Atención	8040	2310	2310	2310	2310					Departamento de Emergencia											
										Atenciones Prioridad III	Atención	30150	8663	8662	8663	8662					Departamento de Emergencia, Servicio de Emergencia y Urgencia											
										Atenciones Prioridad IV	Atención	28475	8181	8182	8181	8181					Departamento de Emergencia, Servicio Prehospitalario											
										Diseñar y aprobar el modelo de atención integral de EMG y URG pediátricas	Documento técnico aprobado	1	1	0	0	0					Dpto. Médico Quirúrgico - Dpto de Atención al Paciente Crítico											
										Diseño de la relación de criterios y garantías explícitas de la atención de los servicios de EMG y URG.	Documento técnico aprobado	1	0	1	0	0					Oficina de Gestión de la Calidad											
										Admisión en Sala de Observación de Emergencia	Paciente admitido	2,900	730	730	720	720					Departamento de Emergencia, Servicio de Emergencia y Urgencia											
										Elaborar una propuesta de "sistema de red" para las EMG pediátricas.	Documento técnico aprobado	1	0	0	1	0					Departamento de Emergencia, Servicio Prehospitalario											
										Aprobación del Plan táctico para el desarrollo del Servicio Prehospitalario, referencias y contrarreferencias.	Plan aprobado	1	0	1	0	0					Dpto. Médico Quirúrgico - Dpto de Atención al Paciente Crítico											
										Referencia de pacientes pediátricos a otros establecimientos	Acción	840	210	210	210	210					Oficina de Seguros											
										Contrarreferencia de pacientes pediátricos	Acción	750	185	190	185	190					Dpto de Atención al Paciente Crítico - Servicio de Cuidados Intensivos, Dpto de											
										Traslado de pacientes pediátricos	Acción	900	225	225	225	225					Departamentos: Médico Quirúrgico y Enfermería											
										Oficialización del equipo Interconsultante	Equipo	1	1	0	0	0					Departamento Médico Quirúrgico											
										Atención de pacientes asegurados en Emergencia	Atendido	1,500	375	375	375	375					Dpto de Atención al Paciente Crítico - Servicio de Cuidados Intensivos, Dpto de											
										5.001 561	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA CAMA	4,380	Internamiento de pacientes en UCI	Egreso	240					60	60	60	60	S/. 1,617,220	S/. 1,456,620	S/. 160,400	S/. 0	Departamento de Emergencia, Servicio Prehospitalario			
														Interconsultas	Interconsultas	240					60	60	60	60								
										5.001 563	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIA CAMA	10,950	Internamiento de pacientes en hospitalización	Egreso	1,750					438	438	436	438	S/. 4,296,166	S/. 3,049,580	S/. 393,379	S/. 653,207	Departamentos: Médico Quirúrgico y Enfermería			
														Interconsultas	Acción	150					38	38	36	38								
										5.001 564	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	2,000	Intervenciones quirúrgicas de Cirugía General	Intervención	900					225	225	225	225	S/. 2,184,087	S/. 1,988,084	S/. 166,003	S/. 30,000	Departamentos: Atención al Paciente Crítico, Médico Quirúrgico y Enfermería			
														Intervenciones quirúrgicas de Traumatología	Intervención	500					125	125	125	125								
				Intervenciones quirúrgicas de Neurocirugía	Intervención	340	85	85	85	85																						
				Intervenciones quirúrgicas de Cirugía Plástica	Intervención	160	40	40	40	40																						
				Intervenciones de Neumología	Intervención	100	25	25	25	25																						
				Procedimientos de Ayuda al Diagnóstico bajo anestesia	Procedimiento	480	120	120	120	120																						
5.000 510	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LA SALUD	SESION	1	Detección temprana de pacientes con malformaciones congénitas.	Atendido	100	50	0	50	0	S/. 17,729	S/. 6,779	S/. 10,950	S/. 0	Departamento Médico Quirúrgico																	
				Intervención quirúrgica de pacientes con malformaciones congénitas.	Intervención	50	25	0	25	0																						
5.001 169	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	56,000	Laboratorio	Examen	56,000	14,000	14,000	14,000	14,000	S/. 933,916	S/. 835,697	S/. 50,050	S/. 48,169	Dpto de Ayuda al Diagnóstico, Serv. Patología Clínica.																	
				Banco de sangre, órganos y tejidos	Unidad	280	65	65	70	80	S/. 76,549	S/. 68,549	S/. 8,000	S/. 0	Dpto. Ayuda al Diagnóstico, Serv. Anatomía Patológica																	
				Anatomía patológica	Examen	280	70	70	70	70	S/. 131,564	S/. 114,354	S/. 17,210	S/. 0	Dpto. Ayuda al Diagnóstico, Serv. Anatomía Patológica																	
				Diagnóstico por imágenes	Examen	18,550	4,640	4,640	4,635	4,635	S/. 529,937	S/. 503,397	S/. 26,000	S/. 0	Dpto. Ayuda al Diagnóstico, Serv. Diagnóstico Imágenes																	
5.001 565	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	EQUIPO	1,625	Elaboración del Plan de Mantenimiento de Equipos	Plan aprobado	1	1	0	0	0	S/. 999,023	S/. 939,410	S/. 59,613	S/. 0	Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento																	
				Mantenimiento de equipos biomédicos	Equipo	243	61	61	61	61																						
				Mantenimiento de equipos electromecánicos	Equipo	168	42	42	42	42																						
				Elaboración del Plan de Reposición de Equipamiento.	Plan aprobado	1	0	1	0	0																						
5.000 553	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Acción	0	Elaboración del Plan Anual de Mantenimiento de Infraestructura Física	Plan aprobado	1	1	0	0	0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0																		
				Mantenimiento de Infraestructura Física	Acción	3	1	1	1	1																						
5.001 185	SERVICIOS GENERALES	Acción	12	Servicios de apoyo	Acción	12	3	3	3	3	S/. 2,564,915	S/. 2,463,335	S/. 101,580	S/. 0																		



COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)						
		COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	META ACTIVIDAD	TAREA (9)	UNIDAD DE MEDIDA (10)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (11)					TOTAL	RO	RDR	D y T	
													META TAREA (11)	I	II		III					IV
DE 6.1.2	Optimizar la atención farmacológica de los pacientes.					5.001.867	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	Receta	355000	Reuniones sobre uso racional	Reunión	24	6	6	6	6	S/. 1,458,466	S/. 343,676	S/. 1,009,790	S/. 105,000	Departamento de Apoyo al Tratamiento Servicio de Farmacia	
										Elaboración de Proyecto de Dosis Unitaria con equipo multidisciplinario	Proyecto elaborado	1	0	0	1	0						
										Elaboración de Proyecto Nutrición Parental con equipo multidisciplinario	Proyecto elaborado	1	0	0	1	0						
										Elaboración de Proyecto Área de Farmacología	Proyecto elaborado	1	0	0	1	0						
DE 6.1.3	Satisfacer al paciente y su entorno familiar en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.	9.002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		5.001.546	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	PERSONA	90	Atención en Unidad de Fisiología Respiratoria	Atendido	50		15	17	18	S/. 250,963	S/. 162,664	S/. 2,710	S/. 85,589	Departamentos: Médico Quirúrgico y Enfermería		
									Análisis y difusión del Sistema de Ouejas y Sugerencias	Informe	4	1	1	1	1							
									Aprobación del Plan de Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad	Plan aprobado	1	1										
									Desarrollo de una propuesta de gestión por procesos.	Documento técnico aprobado	1			1								
									Implementar el Plan para Fomentar el Trato Humano en el Hospital	Persona sensibilizada	400	100	100	100	100							
									Elaboración del plan táctico para el desarrollo de un área de recreación para pacientes	Plan elaborado	1				1							
									Elaboración del plan técnico para el desarrollo de áreas para acompañantes de pacientes.	Plan elaborado	1				1							
OBJETIVO GENERAL 6.2: Optimizar la gestión institucional para mejorar la calidad de los sistemas administrativos del hospital, enfatizando la mejora del desempeño en función a resultados.																						

COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)																	
		COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	META ACTIVIDAD	TAREA (9)	UNIDAD DE MEDIDA (10)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (11)					TOTAL	RO	RDR	D y T												
													META TAREA (11)	I	II		III					IV											
DE 6.2.1	Optimizar los procesos de gestión administrativa	5001	ACCIONES CENTRALES			5.000.002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	ACCIÓN	12.00	Reuniones de coordinación en asuntos de gestión hospitalaria	Reuniones	24	6	6	6	6	S/. 369,728	S/. 364,028	S/. 5,200	S/. 0	Dirección General, Jefes Unidades Orgánicas												
										Evaluación interna para la acreditación	Informes	2	1	0	0	1																	
										Monitoreo del desempeño de la gestión institucional	Informes	2	1	0	0	1																	
												5.000.004	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	ACCIÓN	12.00	Informes de acciones de asesoramiento técnico y jurídico	Informes	12	3	3	3	3	S/. 77,938	S/. 76,698	S/. 1,300	S/. 0	Oficina de Asesoría Jurídica						
																Seguimiento del PAAC del HEP	Informe	4	1	1	1	1											
																Elaboración de la directiva de facturación.	Documento técnico aprobado	1		1													
																		5.000.013	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	12.00	Seguimiento y Evaluación del Código de Ética	Acción	3	0	1	1	1	S/. 3,905,355	S/. 3,711,290	S/. 194,065	S/. 0	Oficina Ejecutiva de Administración, Logística
																						Elaboración del plan táctico de comunicación de aspectos técnico asistenciales	Plan aprobado	1	1								
																						Actualización del link de transparencia de la Página Web Institucional	Informe	4	1	1	1	1					
																						Desarrollo de un sistema de Información gerencial.	Documento técnico aprobado	1	0	0	1	0					
																						Actualización del sistema Informático de Admisión, Caja, Farmacia, Diagnóstico por Imágenes, Laboratorio y Servicio Social.	Informe	4	1	2	1	2					
																						Aprobación del Proyecto de Historia Clínica Electrónica.	Documento técnico aprobado	1		1							
Elaboración del Plan de Fortalecimiento de Red Informática y Telecomunicaciones	Plan aprobado	1	0	1	0	0																											
Oficina Ejecutiva de Administración, Economía, Dirección General, Oficina de Comunicaciones, Jefaturas Administrativas y Asistencias																																	
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico																																	
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico																																	





COD DCO	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA											REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)				
		COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	COD	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	META ACTIVIDAD	TAREA (9)	UNIDAD DE MEDIDA (10)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)					TOTAL	RO	RDR	D y T
													META TAREA (11)	I	II	III					
OE 6.2.1	Optimizar los procesos de gestión administrativa	9001	ACCIONES CENTRALES			5.000.001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	16.00	Aprobación del Plan Maestro del HEP	Documento	1	0	0	1	0	S/. 610,910	S/. 586,760	S/. 24,150	S/. 0	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
										Seguimiento de la ejecución de proyectos de inversión pública	Informe	3	0	1	1	1					Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
										Elaboración del Análisis de Situación de Salud	Documento aprobado	1	1	0	0	0					Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
										Seguimiento y evaluación de planes hospitalarios	Informe	4	1	1	1	1					
										Reformular y evaluar periódicamente la estructura orgánica.	Informe	1	0	0	1	0					
										Actualizar el tarifario institucional en base a costos.	Informe	4	1	1	1	1					
										Implementar el sistema de costos hospitalario.	Equipo oficializado	1	1	0	0	0					
5.000.005	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	40.00	Informes de acciones de control	Informes	4	1	1	1	1	S/. 101,633	S/. 98,373	S/. 3,260	S/. 0	Organo de Control Institucional						
5.601.21	SISTEMAS PENSIONES	PLANILLA	12.00	Pago a cesantes	PLANILLA	12	3	3	3	3	S/. 694,801	S/. 694,801	S/. 0	S/. 0	Oficina de Personal						
OE 6.2.2	Fortalecer las competencias y optimizar el desarrollo y el desempeño de los recursos humanos del Hospital.	9001	ACCIONES CENTRALES			5.000.005	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	12.00	Elaborar el Plan de desarrollo de las personas al servicio del Estado.	Plan aprobado	1	1	0	0	0	S/. 511,487	S/. 337,211	S/. 174,276	S/. 0	Oficina de Personal. Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.
										Aprobación del Plan Anual de Capacitación por Competencias del HEP	Plan aprobado	1	0	0	1	0					Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
										Elaborar e Implementar un Plan de Docencia	Plan aprobado	1	1	0	0	0					
										Capacitación al personal	Persona capacitada	500	100	150	150	100					
										Ejecución de Talleres de liderazgo y relaciones interpersonales e Inteligencia emocional	Taller	2	0	1	0	1					
										Elaborar el Plan de fortalecimiento de la cultura organizacional basado en liderazgo, valores institucionales y trabajo en equipo.	Plan aprobado	1	0	1	0	0					
										Elaboración e Implementación de un programa de Inducción para todo el personal nuevo	Documento técnico aprobado	1	1	0	0	0					
5.000.558	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA	6.00	Capacitación de médicos residentes	Capacitación	12	3	3	3	3	S/. 176,800	S/. 118,079	S/. 58,721	S/. 0	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación						
5.000.915	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN	3.00	Elaboración del plan léxico para la promoción de investigación e innovación en el HEP	Plan aprobado	1	0	1	0	0	S/. 141,399	S/. 81,433	S/. 59,966	S/. 0							
				Publicación del Anuario de Investigación	Documento publicado	1	0	0	0	1											
				Publicación de Boletín de artículos científicos de Interés (virtual).	Boletín	4	1	1	1	1											

**SUB TOTAL MATRIZ NF 2:** S/. 87,040,547 | S/. 32,450,414 | S/. 3,191,871 | S/. 1,418,762



**MATRIZ N° 3  
PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2011**

DENOMINACION: Hospital de Emergencias Pediátricas

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DEL HEP (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL HEP (1)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA					META FÍSICA					REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDEN CIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSA						
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAM A PRESUPUES TAL (7)	COD SNIP (8)	PROYECTOS (9)	COD (10)	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)				TOTAL	RO	RDR	D.Y.T	
																		META	I		II					III
OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG 6.1	Fortalecer la atención integral de los pacientes, garantizando una atención especializada oportuna y de calidad en emergencias y urgencias pediátricas.	OE 6.1.1	Brindar atención ininterrumpida, especializada y de calidad a los pacientes pediátricos que acuden en situación emergencia o urgencia.	20	SALUD	044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	59341	Mejora del servicio para el suministro de aire comprimido medicinal del HEP	2.057366	OBRA	1	0	0	0	1	333,305	333,305		
														Componente 1 : Obra		Obra	1	0	0	0	1	333,305	333,305			
														64707	PIP: Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Emergencia		1	0	1	0	0	1,048,890	1,048,890			
														Componente 1 : Obra		Obra	1	0	1	0	0	1,048,890	1,048,890			
				78765	PIP: Fortalecimiento de la Oferta de Servicios de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento		1	1	0	0	0	668,594	668,594													
				Componente 1 : Obra		Obra	1	1	0	0	0	668,594	668,594													
				91121	PIP: Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Almacén Especializado de Medicamentos, Almacén General y Archivo de Historias Clínicas		1	1	0	0	0	305,873	305,873													
				Componente 1 : Obra		Obra	1	1	0	0	0	305,873	305,873													
<b>TOTAL</b>											<b>2,356,662.00</b>	<b>2,356,662.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>												
<b>TOTAL REQUERIMIENTO FINANCIERO MATRIZ 2</b>											<b>37,040,547</b>	<b>32,430,414</b>	<b>3,191,871</b>	<b>1,418,262</b>												
<b>TOTAL REQUERIMIENTO FINANCIERO MATRIZ 3</b>											<b>2,356,662</b>	<b>2,356,662</b>	<b>0</b>	<b>0</b>												
<b>TOTAL REQUERIMIENTO FINANCIERO</b>											<b>39,397,209</b>	<b>34,787,076</b>	<b>3,191,871</b>	<b>1,418,262</b>												





"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

Lima, 27 de noviembre del 2012

**INFORME N° 101-OEPE-HEP-2012**

**A :** DR. CARLOS ALFONSO BADA MANCILLA  
Director General  
Dirección General del Hospital de Emergencias Pediátricas

**ASUNTO :** Informe de Reprogramación del Plan Operativo Institucional 2012 del Hospital de Emergencias Pediátricas.

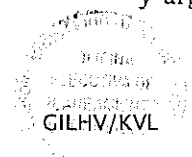
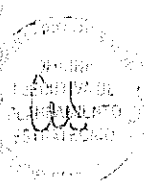
Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo y remitirle el Informe de Reprogramación del Plan Operativo 2012 del Hospital de Emergencias Pediátricas, según la evaluación trimestral y semestral correspondiente.

**I. ANTECEDENTES**

- Resolución Ministerial N° 031-2012/MINSA, del 12 de enero del 2012, mediante la cual se aprueba la Directiva Administrativa N° 189-MINSA/OGPP V.01, Directiva Administrativa para la "Formulación, Seguimiento, Evaluación, Reprogramación y Reformulación del Plan Operativo Anual Del Pliego 011 -Ministerio De Salud.
- Resolución Directoral N° 050-2012-HEP/MINSA, del 17 de febrero del 2012, mediante el cual se aprueba el Plan Operativo Anual 2012 del Hospital de Emergencias Pediátricas.
- Oficio N° 1018-2012-D-N°-026-HEP-OEPE, mediante el cual se remite a la Dirección de Salud V Lima Ciudad, la Evaluación del I Semestre del POA 2012 del HEP.
- Oficio N° 5282-2012-DG-OEPE-DISA-V-LC mediante el cual la DISA V Lima Ciudad, a través del Informe N° 087-2012-OEPE-UPP-DISA-V-LC, emite opinión favorable a la Evaluación del I Semestre del POA 2012 del HEP.

**II. ANALISIS**

1. Mediante Resolución Directoral N° 050-2012-HEP/MINSA, se aprueba el Plan Operativo Anual 2012 del Hospital de Emergencias Pediátricas, en el marco de la Directiva Administrativa N° 189-MINSA/OGPP V.01, Directiva Administrativa para la "Formulación, Seguimiento, Evaluación, Reprogramación y Reformulación del Plan Operativo Anual Del Pliego 011 - Ministerio De Salud.
2. Mediante Oficio N° 4754-2011-DG-OEPE-DISA-V-LC la DISA V Lima Ciudad, recomienda la elaboración del Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado del HEP, en el marco del informe de evaluación semestral remitido mediante Oficio N° 1018-2012-D-N°-026-HEP-OEPE .
3. La evaluación semestral del Plan Operativo Anual 2012 del HEP, muestra que se cumplieron las metas propuestas para el período, alcanzando en promedio un 58% de ejecución física y un 18% de ejecución financiera.
4. Existen metas que requieren reprogramación según los niveles de ejecución alcanzados, como son la atención de recién nacido con complicaciones, la atención del recién nacido con complicaciones que requiere UCI, la disponibilidad de alimentos con calidad nutricional para la población, la aplicación de vacunas completas, la atención de niños con IRA con complicaciones, la atención de niños con EDA con complicaciones, la atención de emergencias y urgencias, la atención especializada de la salud, atención en banco de sangre y tejidos, el





"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

mantenimiento y reparación de equipos, el brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos, las acciones de control y auditoría y la seguridad no estructural de los establecimientos de salud:

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA							
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META TOTAL ANUAL (5)	META EJECUTADA I SEM (6)	META EJECUTADA III TRIM	% EJEC. I SEM	% EJEC. III TRIM	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL (7)
Garantizar una adecuada y oportuna atención especializada al neonato con complicaciones.	Atender al recién nacido con complicaciones	EGRESO	40	16	24	40%	60%	32
	Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN	EGRESO	100	45	59	45%	59%	75
Optimizar la evaluación nutricional de los pacientes.	Disponibilidad de alimentos con calidad nutricional para la población	RACIÓN	40,000	17,768	26,016	44%	65%	36,000
Brindar tratamiento oportuno y reducir de las complicaciones por IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.	Aplicación de vacunas completas	NIÑO	300	284	433	95%	144%	523
	Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	CASO TRATADO	8,000	4,010	5,139	50%	64%	7,000
	Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada	CASO TRATADO	1,200	1,278	1,995	107%	166%	2,500
Prevenir los trastornos y lesiones contra la salud originados por factores externos	Seguridad no estructural de los establecimientos de salud	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0%	0%	1
Brindar atención ininterrumpida, especializada y de calidad a los pacientes pediátricos que acuden en situación emergencia o urgencia.	Atenciones de emergencias y urgencias	Atención	77,000	35,039	50,543	46%	66%	67,000
	Atención especializada de la salud	SESION	2	1	1	50%	50%	1
	Banco de sangre y tejidos	Unidad	280	212	328	76%	117%	400
	Mantenimiento y reparación de equipo	EQUIPO	900	715	1,186	79%	132%	1,625
	Mantenimiento y reparación de establecimientos de salud	Acción	3	2	1	67%	33%	0
Optimizar la atención farmacológica de los pacientes.	Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos	Receta	295,000	189,133	278,769	64%	94%	355,000
Satisfacer al paciente y su entorno familiar en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.	Otras atenciones de salud especializadas	PERSONA	50	40	66	80%	132%	90
Optimizar los procesos de gestión administrativa	Acciones de control y auditoría	ACCION	12	20	31	167%	258%	40



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

- **OBJETIVO GENERAL 1.1:** *Contribuir a la disminución de la morbimortalidad neonatal hospitalaria, mediante la atención especializada en emergencias y urgencias de manera eficaz, oportuna y de calidad con énfasis en la población más vulnerable*

**OBJETIVO ESPECIFICO 1:**

*Garantizar una adecuada y oportuna atención especializada al neonato con complicaciones.*

**ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)**

*Atender al recién nacido con complicaciones*

*Atender al recién nacido con complicaciones que requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales - UCIN*

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA							
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META TOTAL ANUAL (5)	META EJECUTADA I SEM (6)	META EJECUTADA III TRIM	% EJEC. I SEM	% EJEC. III TRIM	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL (7)
Garantizar una adecuada y oportuna atención especializada al neonato con complicaciones.	Atender al recién nacido con complicaciones	EGRESO	40	16	24	40%	60%	32
	Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN	EGRESO	100	45	59	45%	59%	75

*Al III trimestre del año en curso, se alcanzó el 60% de la meta en la atención de neonatos con complicaciones y el 59% de la atención de neonatos con complicaciones que requieren UCI, en respuesta a una disminución general de la demanda por la huelga médica nacional indefinida, así como por un incremento del número de pacientes crónicos dependientes de ventilador mecánico en el Servicio de Cuidados Intensivos, lo cual dificulta que pacientes que requieren una atención intensiva de emergencia accedan al servicio. La naturaleza del HEP es atender urgencias y emergencias por lo que se requiere una disponibilidad de recursos para tales enfermedades; los pacientes que requieren de estancias prolongadas, aun cuando sea por condiciones complejas no deberían estar hospitalizados en este hospital, sino transferidos a otro nosocomio.*

- **OBJETIVO GENERAL 2.1:**

*Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante la atención oportuna e integral de los pacientes en situación de emergencia y urgencia, con énfasis en la población de pobreza y de extrema pobreza.*

**OBJETIVO ESPECIFICO (1)**

*Optimizar la evaluación nutricional de los pacientes.*

**ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)**

*Disponibilidad de alimentos con calidad nutricional para la población*

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA							
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META TOTAL ANUAL (5)	META EJECUTADA I SEM (6)	META EJECUTADA III TRIM	% EJEC. I SEM	% EJEC. III TRIM	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL (7)
Optimizar la evaluación nutricional de los pacientes.	Disponibilidad de alimentos con calidad nutricional para la población	RACIÓN	40,000	17,768	26,016	44%	65%	36,000





"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

El asegurar la provisión de alimentación adecuada para enfermos presentó una tendencia descendente en lo que va del año, alcanzando el 65% de la meta anual al tercer trimestre, tendencia que se repite desde el año 2010, en respuesta a un incremento del apoyo alimentario y consejería a las madres lactantes incrementándose la lactancia humana exclusiva. Habiéndose considerado sólo personal de guardia según rol emitido por la Oficina de Personal, equivalente a 80 fracciones de raciones diarias, se estima alcanzar 36,000 raciones al finalizar el año.

**OBJETIVO ESPECIFICO (1)**

Brindar tratamiento oportuno y reducir de las complicaciones por IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.

**ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)**

Aplicación de vacunas completas

Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones

Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA							TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL (7)
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META TOTAL ANUAL (5)	META EJECUTADA I SEM (6)	META EJECUTADA III TRIM	% EJEC. I SEM	% EJEC. III TRIM	
Brindar tratamiento oportuno y reducir de las complicaciones por IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.	Aplicación de vacunas completas	NIÑO	300	284	433	95%	144%	523
	Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	CASO TRATADO	8,000	4,010	5,139	50%	64%	7,000
	Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada	CASO TRATADO	1,200	1,278	1,995	107%	166%	2,500

Por el nivel de complejidad del Hospital y su misión orientada a la atención de pacientes pediátricos en situación de emergencia y urgencia, la aplicación de vacunas es a demanda, por lo que se cuantifica la meta según dosis aplicadas, observándose un incremento inusual en el 2do trimestre, alcanzándose el 95% de la meta anual, y habiéndose atendido 33% más que el mismo período del año anterior, por lo que se reprogramará la meta a 523.

Asimismo, se alcanzó el 64% de la atención de niños con IRA con complicaciones, debido a una disminución general de la demanda que coincide con el inicio de la huelga médica nacional, por lo que se reprograma la meta a 7,000. Por su parte, la atención de niños con EDA complicada ha mostrado un incremento debido a la inclusión de la data correspondiente a la Unidad de Rehidratación Oral, recientemente automatizada.

- **OBJETIVO GENERAL 5.1:**

Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones ocasionadas por factores externos, mediante una atención integral de EMG y URG pediátricas.

**OBJETIVO ESPECIFICO**

Prevenir los trastornos y lesiones contra la salud originados por factores externos

**ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Seguridad no estructural de los establecimientos de salud





"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA							
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META TOTAL ANUAL (5)	META EJECUTADA I SEM (6)	META EJECUTADA III TRIM	% EJEC. I SEM	% EJEC. III TRIM	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL (7)
Prevenir los trastornos y lesiones contra la salud originados por factores externos	Seguridad no estructural de los establecimientos de salud	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0%	0%	1

Mediante Resolución Secretarial N° 019-2012/MINSA, y Resolución Secretarial N° 020-2012/MINSA se autorizó un crédito presupuestal en el Programa Estratégico 00068, Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, producto Establecimientos de Salud Seguros, Actividad Seguridad No Estructural de Establecimientos de Salud por S/. 420,682.00, por lo que se creó dicha meta en la Estructura Funcional Programática, y se ha destinado a acciones de mejoramiento de infraestructura.

**OBJETIVO GENERAL 6.1:**

Fortalecer la atención integral de los pacientes, garantizando una atención especializada oportuna y de calidad en emergencias y urgencias pediátricas.

**OBJETIVO ESPECIFICO**

Brindar atención ininterrumpida, especializada y de calidad a los pacientes pediátricos que acuden en situación emergencia o urgencia

**ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)**

Atenciones de emergencias y urgencias

Atención especializada de la salud

Banco de sangre y tejidos

Mantenimiento y reparación de equipo

Mantenimiento y reparación de establecimientos de salud

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA							
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META TOTAL ANUAL (5)	META EJECUTADA I SEM (6)	META EJECUTADA III TRIM	% EJEC. I SEM	% EJEC. III TRIM	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL (7)
Brindar atención ininterrumpida, especializada y de calidad a los pacientes pediátricos que acuden en situación emergencia o urgencia.	Atenciones de emergencias y urgencias	Atención	77,000	35,039	50,543	46%	66%	67,000
	Atención especializada de la salud	SESION	2	1	1	50%	50%	1
	Banco de sangre y tejidos	Unidad	280	212	328	76%	117%	400
	Mantenimiento y reparación de equipo	EQUIPO	900	715	1,186	79%	132%	1,625
	Mantenimiento y reparación de establecimientos de salud	Acción	3	2	1	67%	33%	0





"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

Se atendieron hasta el mes de setiembre 50,543 pacientes, alcanzándose el 66% de la meta anual programada, al preverse que la demanda presentará una disminución global en el mes de octubre en respuesta a la huelga médica nacional indefinida, se reprograma la meta a 67,000.

Se programaron realizarse dos campañas de intervención quirúrgica en la Especialidad de Cirugía Plástica Reconstructiva a pacientes con malformaciones congénitas, en el primer y segundo semestre, respectivamente. Se reprogramó la segunda para el mes de enero al haberse programado campañas similares en dos hospitales.

En lo que va del año, se realizaron dos campañas de donación voluntaria de sangre, con resultados alentadores y se realizó la transfusión de 328 unidades, 54% más que en el mismo período del año anterior, por lo que se reprogramará la meta a 400.

Por su parte, se incrementaron el número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo no programados en lo que va del año, como parte de una política institucional de atención de calidad, y en respuesta al mejoramiento integral de los servicios asistenciales y administrativos del HEP, habiéndose realizado 12% más acciones de mantenimiento que el año anterior y alcanzando el 132% de la meta al tercer trimestre por lo que se reprogramará a 1,625.

Como se mencionó anteriormente, mediante Resolución Secretarial, se autorizó un crédito presupuestario para Hospitales Seguros, realizándose diversas acciones de mantenimiento de la infraestructura, por lo que se decidió transferir el presupuesto de la meta mantenimiento y reparación de establecimientos de salud al Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres del Presupuesto por Resultados.

**OBJETIVO ESPECIFICO**

Optimizar la atención farmacológica de los pacientes.

**ACTIVIDADES**

Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos.

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA							
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META TOTAL ANUAL (5)	META EJECUTADA I SEM (6)	META EJECUTADA III TRIM	% EJEC. I SEM	% EJEC. III TRIM	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL (7)
Optimizar la atención farmacológica de los pacientes.	Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos	Receta	295,000	189,133	278,769	64%	94%	355,000

Se atendieron 8% más recetas que el año anterior y disminuyó a menos de 1% la proporción de recetas no atendidas, alcanzando al tercer trimestre del año el 94% de la meta, por lo que se reprograma a 355,000 recetas

**OBJETIVO ESPECIFICO**

Satisfacer al paciente y su entorno familiar en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.

**ACTIVIDADES**

Otras atenciones de salud especializadas.







"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA							TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL (7)
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META TOTAL ANUAL (5)	META EJECUTADA I SEM (6)	META EJECUTADA III TRIM	% EJEC. I SEM	% EJEC. III TRIM	
Satisfacer al paciente y su entorno familiar en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.	Otras atenciones de salud especializadas	PERSONA	50	40	66	80%	132%	90

Se reprogramará la meta a 90 ya que se alcanzó el 132% de la meta "otras atenciones de salud especializadas", correspondiente a la realización de broncoscopías en el hospital, habiéndose realizado 24% más que el mismo período del año anterior, convirtiéndose en una fortaleza para el hospital ya que esta especialidad se encuentra altamente posicionada a nivel nacional, atendándose interconsultas externas a pacientes de otros hospitales como el Hospital Cayetano Heredia o el Instituto Nacional de Salud del Niño.

**OBJETIVO GENERAL 6.2:**

Optimizar la gestión institucional para mejorar la calidad de los sistemas administrativos del hospital, enfatizando la mejora del desempeño en función a resultados.

**OBJETIVO ESPECIFICO (1)**

Optimizar los procesos de gestión administrativa

**ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)**

Acciones de control y auditoría

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA							TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL (7)
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	META TOTAL ANUAL (5)	META EJECUTADA I SEM (6)	META EJECUTADA III TRIM	% EJEC. I SEM	% EJEC. III TRIM	
Optimizar los procesos de gestión administrativa	Acciones de control y auditoría	ACCION	12	20	31	167%	258%	40

Se superó ampliamente la meta de acciones de control y auditoría, habiéndose realizado al tercer trimestre del año en curso 31 acciones, por lo que se reprogramará la meta a 40.

- El Hospital de Emergencias Pediátricas actualmente se encuentra en un proceso continuo de mejoramiento integral, para lo cual el cumplimiento de los Objetivos Generales del Plan Operativo Anual 2012 será vital para el cumplimiento y alcance de lo trazado por el Plan Estratégico Institucional 2012-2016. En el Anexo 1 se presenta la Matriz 2-C, Reprogramación de Actividades Operativas, en la cual se ha considerado el Presupuesto Institucional Modificado.






"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

### III. CONCLUSIONES

1. La evaluación semestral y trimestral del Plan Operativo 2012 del Hospital de Emergencias Pediátricas, establece que la ejecución de metas físicas fue satisfactoria, sin embargo existen algunas metas que ameritan su reprogramación.
2. Además de las metas que requieren reprogramación, por haber alcanzado niveles de ejecución poco satisfactorios, como son el asegurar la provisión de alimentación adecuada para enfermos, la atención de recién nacido con complicaciones, la atención del recién nacido con complicaciones que requiere UCI, la aplicación de vacunas completas, la atención de niños con IRA con complicaciones, la atención de niños con EDA con complicaciones, la atención de emergencias y urgencias, la atención especializada de la salud, banco de sangre y el mantenimiento y reparación de equipos, se incorporó el Programa Estratégico Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, al haberse autorizado un crédito presupuestal por parte del nivel central.
3. El Hospital de Emergencias Pediátricas se encuentra en un proceso continuo de mejoramiento integral, por lo que el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo 2012 es vital para alcanzar lo trazado por el Plan Estratégico Institucional 2012-2016.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS  
  
GLORIA INÉS LA HOZA VERGARA  
C.O.M.P. 14234  
DIRECTORA EJECUTIVA  
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Matriz N° 2-C

REPROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2012

OSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

OBJETIVO GENERAL 1.1:

Contribuir a la disminución de la morbilidad neonatal hospitalaria, mediante la atención especializada en emergencias y urgencias de manera eficaz, oportuna y de calidad con énfasis en la población más vulnerable

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	COD	META FÍSICA OPERATIVA											META FÍSICA PRESUPUESTARIA				REQUERIMIENTO FINANCIERO				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (10)	
		ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	COD	SUBACTIVIDADES OPERATIVAS (3)	COD	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL ANUAL (5)	EJECUTADO		META EJECUTADA A 1 SEM (6)	META		TOTAL META REPROG	COMPONENTE DE LA EFP (8)	UNIDAD DE MEDIDA (9)	MET PRESUP UESTAR	META SIAF (11)	TOTAL	RO	RDR		D Y T
								I	II		III	IV										
Garantizar una adecuada y oportuna atención especializada al neonato con complicaciones	OE 1.1.1	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	5.000054	Internamiento del recién nacido con complicaciones		EGRESO	32	6	10	16	8	8	32	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	Egreso	30.00	33309	1,090,449	898,277	24,040	168,132	Departamento Médico Quirúrgico
		ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	5.000055	Internamiento del recién nacido con complicaciones que requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales Interconsulta		EGRESO	75	20	25	45	14	16	75	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	Egreso	100.00	33307	490,158	460,509	26,040	3,600	Departamento de Atención al Paciente Crítico, Servicio de Cuidados Intensivos

OBJETIVO GENERAL 2.1:

Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante la atención oportuna e integral de los pacientes en situación de emergencia y urgencia, con énfasis en la población de pobreza y de extrema pobreza.

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	COD	META FÍSICA OPERATIVA											META FÍSICA PRESUPUESTARIA				REQUERIMIENTO FINANCIERO				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (10)	
		ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	COD	SUBACTIVIDADES OPERATIVAS (3)	COD	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL ANUAL (5)	EJECUTADO		META EJECUTADA A 1 SEM (6)	META		TOTAL META REPROG	COMPONENTE DE LA EFP (8)	UNIDAD DE MEDIDA (9)	MET PRESUP UESTAR	META SIAF (11)	TOTAL	RO	RDR		D Y T
								I	II		III	IV										
Optimizar la evaluación nutricional de los pacientes	OE 2.1.1	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACIÓN	5.000723	Evaluar el estado nutricional de los pacientes hospitalizados. Elaboración del Proyecto de Nutrición Enteral		RACIÓN	36,000	8,508	9,260	17,768	8,248	9,984	36,000	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA	RACIÓN	36,000	000194	901,962	838,062	63,900	0	Departamento de Apoyo al Tratamiento, Servicio de Nutrición y Dietética
		APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	5.000017	APLICACIÓN DE VACUNAS Charlas de prevención de enfermedades inmunoprevenibles Campañas de vacunación		NIÑO	523	99	185	284	149	90	523	APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO	523	33254	220,051	213,451	6,600	0	Departamento de Enfermería
Brindar tratamiento oportuno y reducir de las complicaciones por IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.	OE 2.1.2	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5.000029	Atención de pacientes con SOB / Asma Manejo de pacientes con IRA en hospitalización Atención de niños con soporte ventilatorio		CASO TRATADO	7,000	1,664	2,346	4,010	1,129	1,861	7,000	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	7,000	33313	2,392,748	2,339,549	29,960	32,239	Departamento Médico Quirúrgico, Departamento de Enfermería
		ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	5.000030	Atención de pacientes en la Unidad de Rehidratación Oral Atención de pacientes con EDA en Sala de Observación de EMG		CASO TRATADO	2,500	548	730	1,278	717	505	2,500	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	2,500.00	33314	471,822	443,778	27,060	984	Departamento Médico Quirúrgico, Departamento de Enfermería

OBJETIVO GENERAL 5.1:

Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones ocasionadas por factores externos, mediante una atención integral de EMG y URG pediátricas.

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	COD	META FÍSICA OPERATIVA											META FÍSICA PRESUPUESTARIA				REQUERIMIENTO FINANCIERO				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (10)	
		ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	COD	SUBACTIVIDADES OPERATIVAS (3)	COD	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL ANUAL (5)	EJECUTADO		META EJECUTADA A 1 SEM (6)	META		TOTAL META REPROG	COMPONENTE DE LA EFP (8)	UNIDAD DE MEDIDA (9)	MET PRESUP UESTAR	META SIAF (11)	TOTAL	RO	RDR		D Y T
								I	II		III	IV										
Prevenir los trastornos y lesiones contra la salud originados por factores externos	OE 5.5.1	SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5.001575	SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	0	0	0	0	1	1	SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1		1,403,011.00	1,403,011.00	0.00	0.00	Departamento de Emergencia



OBJETIVO GENERAL 6.1:

Fortalecer la atención integral de los pacientes, garantizando una atención especializada oportuna y de calidad en emergencias y urgencias pediátricas.

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	COD	META FISICA OPERATIVA										META FISICA PRESUPUESTARIA				REQUERIMIENTO FINANCIERO				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)		
		ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	COD	SUBACTIVIDADES OPERATIVAS (3)	COD	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL ANUAL (5)	EJECUTADO		META EJECUTADA I SEM (6)	META		TOTAL META REPROG	COMPONENTE DE LA EFP (8)	UNIDAD DE MEDIDA (9)	MET PRESUP UESTAR	META SIAF (11)	TOTAL	RO		RDR	D Y T
								I	II		III	IV										
Brindar atención ininterrumpida, especializada y de calidad a los pacientes pediátricos que acuden en situación de emergencia o urgencia.	OE 0 1 1	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	5 0015 61	Atenciones Prioridad I	Atención	67,000	16,709	18,330	35,039	15,504	16,457	67,000	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	Atención	67,000	00256	3,766,894	3,385,275	335,773	65,846	Departamentos: Médico Quirúrgico, Emergencia, Atención al Paciente Crítico, Enfermería	
				Atenciones Prioridad II																		
				Atenciones Prioridad III																		
				Atenciones Prioridad IV																		
				Diseñar y aprobar el modelo de atención integral de EMG y URG pediátricas																		
				Diseño de la relación de criterios y garantías explícitas de la atención de los servicios de EMG y URG																		
				Admisión en Sala de Observación de Emergencia																		
				Elaborar una propuesta de "sistema de red" para los EMG pediátricos.																		
				Aprobación del Plan táctico para el desarrollo del Servicio Prehospitalario, referencias y contrareferencias																		
				Referencia de pacientes pediátricos a otros establecimientos																		
Contrareferencia de pacientes pediátricos																						
Traslado de pacientes pediátricos																						
Oficialización del equipo interconsultante																						
Atención de pacientes asegurados en Emergencia																						
ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LA SALUD	5 0005 10	Detección temprana de pacientes con malformaciones congénitas	SESION	1	0	1	1	0	0	1	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LA SALUD	SESION	1	12278	17,729	6,778	10,950	0	Departamentos: Atención al Paciente Crítico, Médico Quirúrgico y Enfermería			
		Intervención quirúrgica de pacientes con malformaciones congénitas																				
BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	0	Banco de sangre, órganos y tejidos	Unidad	280	115	97	212	116	72	400	BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	Unidad	280	-40729	76,549	68,549	8,000	0	Serv. Patología Clínica			
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	5 0015 65	Elaboración del Plan de Mantenimiento de Equipos	EQUIPO	900	345	370	715	471	439	1,625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	EQUIPO	900	01048	529,397	503,397	28,000	0	Serv. Diagnóstico por Imágenes			
		Mantenimiento de equipos biomédicos																				
Mantenimiento de equipos electromecánicos																						
Elaboración del Plan de Reposición de Equipamiento																						
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5 0009 53	Elaboración del Plan Anual de Mantenimiento de Infraestructura Física.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Acción	0	01022	0	0	0	0	Ofic. Serv. Generales y Mantenimiento			
		Mantenimiento de Infraestructura Física.																				
Reuniones sobre uso racional																						
Optimizar la atención farmacéutica de los pacientes	OE 6 1 2	BRINDAR UNA ADECUAD DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5 0010 67	Elaboración de Proyecto de Doxis Unitaria con equipo multidisciplinario	Receta	355,000	91,518	97,615	189,133	89,636	76,231	355,000	BRINDAR UNA ADECUAD DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	Receta	355,000	00319	1,458,466	343,676	1,009,790	105,000	Departamento de Apoyo al Tratamiento Servicio de Farmacia	
				Elaboración de Proyecto Área de Farmacotecnia																		
				Atención en Unidad de Fisiología Respiratoria																		
Satisfacer al paciente y su entorno familiar en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.	OE 6 1 3	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	5 0015 66	Análisis y difusión del Sistema de Quejas y Sugerencias	PERSONA	90	19	21	40	26	24	90	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	PERSONA	90	41330	250,993	162,664	2,710	85,569	Departamento Médico Quirúrgico Dpto de Enfermería Oficina de Gestión de la Calidad	
				Aprobación del Plan de Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad																		
				Desarrollo de una propuesta de gestión por procesos.																		
				Implementar el Plan para Fomentar el Trato Humano en el Hospital																		
				Elaboración del plan táctico para el desarrollo de un área de recreación para pacientes																		
				Elaboración del plan táctico para el desarrollo de áreas para acompañarles de provincias.																		

OBJETIVO GENERAL 6.2:

Optimizar la gestión institucional para mejorar la calidad de los sistemas administrativos del hospital, enfatizando la mejora del desempeño en función a resultados.

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	COD	META FISICA OPERATIVA										META FISICA PRESUPUESTARIA				REQUERIMIENTO FINANCIERO				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)		
		ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	COD	SUBACTIVIDADES OPERATIVAS (3)	COD	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL ANUAL (5)	EJECUTADO		META EJECUTADA A I SEM (6)	META		TOTAL META REPROG	COMPONENTE DE LA EFP (8)	UNIDAD DE MEDIDA (9)	MET PRESUP UESTAR	META SIAF (11)	TOTAL	RO		RDR	D Y T
								I	II		III	IV										
Optimizar los procesos de gestión administrativa	OE 6 2 1	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5 0009 06	Informes de acciones de control	ACCION	40	7	13	20	11	9	40	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	40	00008	101,633	98,373	3,260	0	Organo de Control Institucional	





PERU

Ministerio de Salud

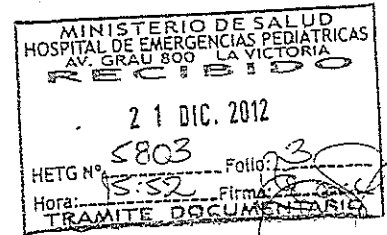
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS  
AV. GRAU 800 LA VICTORIA

"Declaro de los Peruanos con Discapacidad en el Perú"  
Año de la integración regional y el reconocimiento de  
nuestras diversidades

OFICIO N° 7111 - 2012-DG-OEPE-DISA-V-LC

San Isidro, 18 DIC 2012

Doctor  
CARLOS ALFONSO BADA MANCILLA  
Director General  
Hospital de Emergencias Pediátricas  
Presente.-



ASUNTO : POA 2012 Reprogramado Hospital de Emergencias Pediátricas

REFERENCIA : Informe N° 120-2012-OEPE-UPP-DISA-V-LC  
Oficio N° 1653-2012-D-N°040-HEP-OEPE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar el informe N° 120-2012-OEPE-UPP-DISA-V-LC, de la Unidad de Planeamiento, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, donde se indica que el Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado del Hospital de Emergencias Pediátricas, ha sido elaborado de acuerdo a lo establecido en la Directiva Administrativa N° 189-MINSA/OGPP V.01 en razón de lo cual se le ha emitido la opinión favorable respectiva.

En ese sentido, la Dirección a su cargo deberá proceder a su aprobación mediante Resolución Directoral y remitir 02 originales a la Dirección de Salud V Lima Ciudad, para su posterior remisión al Ministerio de Salud de 01 ejemplar, quedando el otro en DISA V Lima Ciudad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCION DE SALUD V LIMA CIUDAD  
.....  
YOLANDA CRUZCO MORI  
DMP 14596  
DIRECTORA GENERAL

[Signature]



**INFORME N° 120-2012-OEPE-UPE-DISA-V-LC**

A : Med. Ciruj. JONY ALBERTO LAOS JUAREZ.

Director Ejecutivo  
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

ASUNTO : Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado.  
 Hospital de Emergencias Pediátricas

REFERENCIA : Oficio N° 1653-2012-D-N°040-HEP-OEPE

FECHA : San Isidro, 04 de diciembre del 2012

Me dirijo a usted para saludarlo e informarle con relación al Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado del Hospital de Emergencias Pediátricas, remitido a ésta Dirección de Salud para opinión.

**1. ANTECEDENTES**

1.1 Con Resolución Ministerial N° 031-2012/MINSA, del mes de enero de 2012 el Ministerio de Salud aprueba la Directiva Administrativa N° 189-MINSA/OGPP V.01, Directiva para la Formulación, Seguimiento, Evaluación, Reprogramación y Reformulación del Plan Operativo Anual 2012 de Entidades y Dependencias del Ministerio de Salud – Pliego 011.

1.2 Con Resolución Directoral N° 050-2012-HEP-MINSA, de fecha 17 de febrero 2012, aprueba el Plan Operativo Anual 2012 del Hospital de Emergencias Pediátricas.

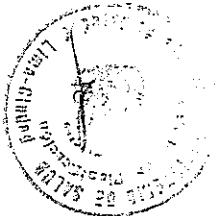
1.3 Con Oficio N° 366-2012-D-N°009-HEP-OEPE, el Director General del Hospital de Emergencias Pediátricas, remite la Evaluación del I Semestre del Plan Operativo 2012 de su Institución, para opinión y conformidad.

1.4 Con Oficio N° 1653-2012-D-N°040-HEP-OEPE, el Director General del Hospital de Emergencias Pediátricas, remite la Reprogramación del Plan Operativo 2012 de su Institución, para opinión y conformidad.

**2. ANÁLISIS.**

2.1. El Hospital Emergencias Pediátricas, ha considerado necesario la reprogramación de su Plan Operativo Anual 2012, en virtud a las incorporaciones de actividades operativas por incremento y por reducción de metas, estos últimos cambios se han efectuado considerado las apreciaciones señaladas en el informe de opinión a la evaluación del I semestre del POA 2012 del Hospital mencionado en los antecedentes.

2.2. En el Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado se aprecia que, en el Objetivo Específico 5.1 “Prevenir los trastornos y lesiones contra la salud originados por factores externos” se ha incluido 01 actividad con su respectiva meta física y presupuesto.



2.3. Se aprecia también que, de las 38 actividades operativas programadas en la formulación del POA 2012 del Hospital; 15 tuvieron modificación en sus metas físicas, de los cuales, 08 de ellas tuvieron modificación por incremento de meta y 07 actividades por reducción.

#### 2.4. Anexos

El Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado del Hospital de Emergencia Pediátricas; ha sido elaborado de acuerdo a la estructura definida en el anexo N° 2 (esquema de presentación) y la matriz de reprogramación del POA 2012, establecido en la Directiva Administrativa N° 189- MINSA/OGPP V.01.

### 3. CONCLUSIONES

3.1. El Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado, del Hospital de Emergencias Pediátricas, cumple con el esquema señalado en la Directiva Administrativa N° 189- MINSA/OGPP V.01, Directiva para la Formulación, Seguimiento, Evaluación, Reprogramación y Reformulación del Plan Operativo Anual 2012 del Pliego 011 – Ministerio de Salud.

3.2. El Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado del Hospital de Emergencias Pediátricas, consigna de manera adecuada la incorporación de 01 actividad nueva, así mismo la reprogramación de 08 actividades por incremento de metas físicas y 07 actividades por reducción de metas.

### 4. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

4.1. Se debe remitir la opinión favorable al Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado del Hospital de Emergencia Pediátricas.

4.2. El Hospital de Emergencia Pediátricas; deberá aprobar su Plan Operativo Anual 2012 Reprogramado mediante Resolución Directoral y deberá remitir 2 originales a la Dirección de Salud V Lima Ciudad, para su posterior remisión al Ministerio de Salud de 01 ejemplar, quedando el otro en la DISA V Lima Ciudad.

Es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

MINISTERIO DE SALUD  
Dirección de Salud V Lima Ciudad  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
Ing° JOSÉ LUIS SOLANO ESPINEL  
Jefe de la Unidad de Planeamiento  
CIP. 111110

El Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico da conformidad al presente informe y lo hace suyo.

PERU MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD

DYSON ALBERTO JOSÉ JUÁREZ  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico